EL LITORAL

Año XXI — No. 5845 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 28 de abril de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

A. Hitler pronunció hoy su discurso ante el Reischtag

EL CANCILLER HABLO DURANTE 2 HORAS Y 27'

Comenzó su discurso a las 12.09 y lo finalizó a las 14.26

EL M. GOERING

La sesión del Reischtag fué presidida por Goering

GRAN OVACION

BERLIN, 28. — Kroll Opera Haus está decorada con banderas swásticas de gran tamaño. El mariscal Hermán Goering inauguró la sesión a las 12.05. El ministro de aviación del Reich anunció que los los señores G. Noumann y Willi Bertaleit fueron nombrados diputados por Memel y Ernest Kundt y otros "sudetes" alemanes fueron designados provisoriamente diputados por Bohemia - Moravia. Sus nombramientos serán confirmados por una elección posterior.

Durante dos horas y 27 minutos habló Hitler

BERLIN, 28. — El canciller presidente del Reich, señor Adolfo Hitler, comenzó su discurso a las 12.9 y terminó de hablar a las 14.26. Por lo tanto, hizo uso de la palabra durante dos horas y 27 minutos.

El Dr. Labougle visitó la cancillería alemana

BERLIN, 28. — El Dr. Eduardo Labougle, embajador de la Argentina, vió ayer al barón von Weizsaecker, subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores. Un vocero de la embajada argentina manifestó que la visita tiene relación con las presuntas actividades nazis en la Argentina y que su motivo fué especialmente aclarar los últimos sucesos que se refieren al asunto de la Patagonia.

Copia a la embajada norteamericana

BERLIN, 28. — Se anuncia que una copia del discurso de Hitler fué entregada al encargado de negocios norteamericano como respuesta al mensaje de Roosevelt.

Impresión en Berlín

BERLIN, 28. — La impresión general de los observadores es de que el discurso de Hitler ha sido mucho más moderado de lo que se esperaba aun con la denuncia de los acuerdos anglo - alemán y germano - polaco, dejó la puerta abierta a nuevas negociaciones para reemplazar a aquellos.

La réplica al presidente Roosevelt se caracterizó por el tono sarcástico más bien que por un tono violento o injurioso. Constituye, en realidad, un rechazo de la propuesta de Roosevelt, pero en ningún momento el canciller alemán pronunció un categórico ¡"Yo rehuso".

Hitler volverá a hablar el lunes

BERLIN, 28. — El canciller Adolfo Hitler hablará nuevamente el lunes en la cancillería con motivo de la celebración al aire libre del 1o. de mayo en el Lustgarten. La palabra del führer será transmitida por radio con gran cantidad de altoparlantes para que puedan escucharlas los enormes contingentes de obreros reunidos en ese lugar en el Unter Den Linden.

Ausencia de tres embajadores

BERLIN, 28. — En la galería del Reischtag reservada a los diplomáticos se notó la ausencia de los embajadores británico, francés y ruso, sir Neville Henderson, Robert Coulondre y Lipsky, respectivamente.

El embajador italiano señor Attólico asistió con su esposa y junto a esta estaba la señora de Ribbentrop.

La embajada británica se hizo representar por su consejero Ogilvie Forbes. Todos los diputados, excepto Hugenberg se presentaron de uniforme nazi. La denuncia por Hitler del pacto naval con Gran Bretaña y el del acuerdo de amistad con Polonia fué acogido con prolongados aplausos, lo mismo que cuando el fuehrer hizo notar que los alemanes no irían a una conferencia sin armas. Al escuchar esas palabras los diputados se pusieron de pié y aclamaron a Hitler.

Los principales puntos del discurso

BERLIN, 28. — Entre los puntos principales del discurso que el canciller-presidente Adolfo Hitler pronunció ante el Reischstag, se encuentran los que se describen a continuación:

Referente a Polonia, el señor Hitler declaró que Alemania está preparada a:

1o.) Reconocer todos los derechos económicos polacos en Danzig.

2o.) Asegurar para Polonia un puerto libre en Danzig, de cualquier proporción que desee, con acceso completamente libre al mar.

3o.) Aceptar al mismo tiempo los actuales límites de Alemania con Polonia y considerarlos como definitivos.

4o.) Concertar un pacto de no agresión con Polonia, que tendrá una duración de 25 años.

5o.) Garantizar la independencia del Estado Eslovaco junto con Polonia y Hungría, lo que significará la renuncia a cualquier hegemonía bilateral en esos territorios.

Al referirse a Polonia, el señor Hitler dijo que, pese a la denuncia del tratado polacoalemán, "sólo puedo repetir que mi decisión no constituye una modificación de mi actitud y principios acerca de los problemas mencionados. En caso de que el gobierno polaco desease concertar un nuevo arreglo contractual que rigiese sus relaciones con Alemania, no puedo menos que dar la bienvenida a la idea, siempre que el curso de esos arreglos esté fundado en una obligación absolutamente clara que ligue a ambas partes de igual modo y en igual medida".

El señor Hitler mencionó el cuestionario enviado por el Reich a diversos estados, al decir: "He confirmado el número de estados comprendidos en la lista del señor Roosevelt. Esta cuestión puede considerarse como solucionada desde su mismo comienzo, dado que los otros estados, desde ya están aliados con ellos o cuando menos unidos por estrechos lazos de amistad. En cuanto a la duración de esos acuerdos, Alemania hará que las condiciones con respecto a cada uno de los estados esté de acuerdo con los deseos de ese país".

El Führer se refirió al pacto naval angloalemán con estas palabras: "Dado que Inglaterra, ya por la prensa, ya oficialmente, sustenta la opinión de que debe oponerse a Alemania en toda circunstancia, y confirmo esto por la política de encierro que nos concibe, ha sido anulada la base del tratado naval entre ambos países. Sin embargo, si el gobierno británico desea iniciar negociaciones otra vez sobre otros problemas, nadie se sentirá más complacido que yo ante las perspectivas de que todavía pueda llegarse a un entendimiento claro y sincero".

El canciller alemán declaró perentoriamente que toda aseveración que circule de cualquier modo en lo que atañe al presunto ataque o invasión por Alemania de territorio americano, es una patraña y una gran falsedad. "Esto —dijo— completamente aparte del hecho de que tal aseveración en lo que respecta a las posibilidades militares sólo puede diseñarse en una imaginación estulta".

"DANZIG NO ES POLACA SINO ALEMANA Y EL CORREDOR POLACO YA NO EXISTE"

BERLIN, 28. — El canciller de Alemania Adolfo Hitler pronunció esta mañana en el Reischtag su tan esperado discurso en el transcurso del cual contestó al mensaje del presidente norteamericano, mister Roosevelt. Hitler declaró: "El presidente de los EE. UU. me envió un mensaje telegráfico cuyo contenido es ya del dominio público. Dado que aún antes de que yo viese dicho documento, en mi calidad de destinatario, el resto del mundo ya lo conocía por la radio y la prensa, y como nosotros recibimos amistosas notificaciones de los innumerables comentarios en los países democráticos, ese telegrama representaba evidentemente una táctica al estilo de las estocadas destinada a cargar sobre los hombros de los países gobernados popularmente la responsabilidad por las medidas de los plutócratas y, en consecuencia, resolví convocar al Reichstag para daros, en buena calidad de representantes selectos de la nación alemana, la oportunidad de conocer mi respuesta, fuese negativa o afirmativa.

"Por otra parte considero útil seguir los mismos métodos empleados por el presidente Roosevelt y por vuestro intermedio informar al mundo de mi respuesta. Quiero también aprovechar esta oportunidad para dar una expresión a los sentimientos que me inspiraron los tremendamente históricos acontecimientos del mes de marzo. Puedo expresar mi profundo sentir sólo bajo la forma de humildes gracias a la providencia que me llamó a mí, un ex-soldado ignorado de la guerra, para convertirme en el Führer de mi muy amado pueblo. La providencia me permitió encontrar el camino sin derramamientos de sangre para libertar a nuestro pueblo de su miseria y conducirlo hacia el progreso. Me he permitido cumplir con la única misión de mi vida; elevar a mi pueblo alemán de su derrota y del más vergonzoso estado de todos los tiempos. El único objetivo es el de restablecer nuevamente lo que otros destruyeron por la fuerza, lo que con maldad satánica e insensibilidad destruyeron o despojaron. Por tanto, no he tomado medidas que perjudiquen a los derechos extranjeros sino que he restablecido los derechos quitados hace 20 años.

"Dentro de los límites del actual gran Reich no hay territorio que no le haya pertenecido, que no haya estado aliado con él o que no haya estado bajo su soberanía. Mucho antes de que se descubriese el continente americano o que fuese ocupado por los blancos existía este Reich, no sólo en sus dimensiones actuales. Cuando terminó, hace 20 años, la sangrienta guerra, crujió en millones de almas la cálida esperanza de que el sentido común y la justicia sería la recompensa que traería la felicidad a los pueblos transidos por el terrible efecto de la guerra mundial. Digo que serían recompensados porque nadie, cualesquiera que sean las decisiones de los historiadores, tuvo la responsabilidad de ese terrible acontecimiento. Cuando terminó la sangrienta guerra mundial hace 20 años, millones de cerebros se atormentaron en procura de una paz, del establecimiento del sentido común, de la justicia, como una merecida recompensa para aquellos pueblos que tanto habían sufrido por el terrible castigo de la guerra. Y digo recompensar porque nadie descartó que las decisiones futuras de los historiadores llevasen sobre sí la responsabilidad de ese terrorífico acontecimiento y si hoy en día hay aún políticos de algunos países, que incluso en ese entonces podían haber sido tenidos como responsables en esa horrorosa masacre, la peor de todas las épocas, entonces a la gran masa de los soldados activos y de los pueblos no se las puede censurar si no hay que tenerles piedad. Todos ellos tenían derecho a la paz, al sentido común y a la justicia pero a esos millares de seres se les robó esa paz. Sin embargo, incluso para los que fueron victoriosos, la vigencia de los tratados de paz les resultó dañina. Por primera vez ocurrió, desgraciadamente, que dos hombres que nunca habían luchado fueron los que determinaron la política. Los soldados no conocieron el odio pero esos viejos políticos que habían preservado cuidadosamente sus valiosas vidas del horror de la guerra arrojaron sobre la humanidad la corriente batalladora del odio, el vicio y la estupidez. Esos políticos fueron los padres intelectuales del tratado de Versalles. Casi 115.000.000 de hombres se vieron privados del derecho de la autodeterminación, no por los soldados victoriosos, sino por los políticos locos o sin juicio.

"Esos millones de personas fueron arrancadas violentamente de sus viejas nacionalidades y organizadas en otras nuevas, sin tener en cuenta sus orígenes de sangre, sus necesidades económicas ni el sentido común en general. Como consecuencia de estas medidas se produjo un cambio profundo en la existencia de un régimen creado por casi dos mil años de historia. Más tarde esa modificación demostró ser catastrófica y entonces los dictadores de la paz, de origen norteamericano o europeo, se mostraron tan cobardes que ninguno quiso asumir la responsabilidad por lo que había acontecido. Nuestro pueblo se había sumido en uno de los períodos más obscuros de su desgracia nacional y debéis tener presente que no se trataba de la Alemania Nacional Socialista, sino de la Alemania democrática. Fué esta Alemania la que por un momento se mostró tan débil como para creer en las promesas de los estadistas democráticos".

Hitler, se refirió extensamente a las consecuencias del tratado de Versalles y pasó a hablar luego del nuevo período creado en la historia alemana por el régimen por él dirigido. "Lo que quiero aclarar sobre todo —dijo— es la dirección de mis intenciones políticas hacia el exterior y sus alcances. Nunca he dudado de que es difícil en Europa poder llegar a un acuerdo sobre la formación de un estado y con fronteras etnológicas que no sean satisfactorias para todos. La esperanza de que sería posible llegar a una transacción entre la vida nacional del pueblo europeo y el reconocimiento de los estados constructivos que harían posible la retención de las características locales en cada pueblo se desvaneció con la guerra mundial. El tratado de Versalles no tuvo en cuenta la autodeterminación de los pueblos ni sus necesidades políticoeconómicas."

El Führer manifestó que su única aspiración era restaurar el honor de la nación alemana y afirmó que nunca había violado los derechos de los países extranjeros. Agregó que hablaba en nombre de los millares de soldados honestos que combatieron en la guerra mundial y que merecían una paz también honesta, pero que fueron defraudados por la paz de los políticos. Declaró también que el tratado de Versalles buscó de llevar los pueblos a una división permanente de dos clases: los victoriosos y los vencidos. Afirmó que los millones de personas que habían vivido juntas en la paz fueron así separadas por la locura de los políticos y que los estadistas de las democracias imperiales, en su ignorancia de los verdaderos problemas, ignoraron también el orden creado por la historia en dos mil años. El canciller alemán dijo que los llamados estadistas democráticos habían sido demasiado cobardes para admitir las equivocaciones cuando los errores quedaron de manifiesto. Expresó que la Alemania democrática había sido desgraciada y lo bastante tonta como para confiar en los estadistas democráticos, incluso en la hora en que los más honestos e industriosos hombres de Europa se encaminaban a buscar su salvación mediante la revolución, engañados por la irresponsable prensa judía. "La opinión pública alemana llegó a un punto tal de deterioro —expresó— que la nación estaba pronta para caer en las garras de los revolucionarios judíos y los dictadores democráticos, que habían obligado al pueblo alemán a una paz de miseria."

Manifestó Hitler que Alemania había sido despojada de sus colonias, aunque no tenían ningún valor para las democracias imperiales y se hizo una tentativa de imponer al Reich un tributo por espacio de setenta o cien años. Declaró que los dictadores democráticos de paz no comprendieron que con ello destruirían el comercio mundial, al mismo tiempo que el de Alemania. "La nación germana estaba en el caos, en el torbellino y en la decadencia cuando los nazis iniciaron un movimiento que en la actualidad es muy fuerte."

(PASA A LA PAGINA 2)

LOS PROBLEMAS MAS PENOSOS

BERLIN, 28. — La D.N.B. informa que en el memorándum enviado a Polonia se hace notar que no se trata de cuál sea la forma final que asumirá el acuerdo anglo-polaco, sino que ambas partes lo han concertado como una especie de alianza regular, alianza que se desarrolla en forma que va exclusivamente contra Alemania.

El memorándum añade: "Se desprende de las obligaciones aceptadas por el gobierno polaco que Polonia entiende participar en un conflicto anglo-germano, lo que significa un ataque directo contra Alemania, aun cuando ese conflicto no afectase en absoluto a Polonia o a sus intereses. Esta es una violación directa y flagrante y una renuncia a todas las obligaciones acordadas en la declaración de 1934".

La D.N.B. anunció que la copia era la respuesta a la ya conocida comunicación del presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt e informó también que los encargados de negocios alemanes en Londres y Varsovia habían recibido copias del discurso a mediodía.

Los observadores señalan que Hitler atacó más bien que rechazó la sugestión de Roosevelt, aunque sin formular contraproposiciones concretas. Al negar que se hubiese llamado ni un sólo soldado con vias a invadir Polonia, Hitler hizo responsable de la nerviosidad exterior, exclusivamente a la campaña internacional de mentiras, especialmente de parte de la prensa democrática y también desmintió que los actuales acontecimientos dentro de Alemania justificasen los temores de un conflicto.

Hitler no se retractó una sílaba de la doctrina Monroe económica alemana en Europa Central, e hizo notar que los acuerdos comerciales con los países de esa zona serían tan beneficiosos para ellos como para el Reich. En otras palabras: se considera que el fuehrer recalcó la idea de asociaciones para mútuos beneficios, más bien que la idea de conquistas por Alemania. En cierta extensión, esto podría aplicarse a Polonia, aunque Hitler admitió que los problemas de Danzing y del corredor son de los más penosos para el Reich, y no se comprometía en cuanto a la futura política alemana en esa dirección.

¿AYUNARA OTRA VEZ MAHATMA GANDHI?

CALCUTA, 28. — El diario "Statesman" publica un mensaje de Mahatma Gandhi dirigido a todo el mundo en el que anuncia que se siente con entereza para ayunar hasta la muerte para contener la carrera suicida, sin precedentes en la historia, a la que se lanzó la humanidad del hemisferio occidental. El mensaje del dirigente hindú dice: "Lucho por la paz y moriré por la paz, sea en el congreso sea en cualquiera de los estados de mi país. ¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad! Como demostración de que experimento la gravitación trascendente de la hora diré que estoy dispuesto a ayunar hasta la muerte para evitar a los países occidentales consumar sus preparativos de lanzarse a una carrera suicida como no conocí otra en la historia mundial."

TEMBLORES DE TIERRA EN S. CARLOS, CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Anuncian de San Carlos que esta madrugada a las 3.35 se sintieron dos fuertes temblores de tierra precedidos de grandes ruidos subterráneos. Los habitantes presa de pánico abandonaron sus lechos.

Muchas de las murallas que se habían agrietado en sismos anteriores se derrumbaron hoy, pero no hubo desgracias personales que lamentar.

Término de una incidencia

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La cancillería dió por terminado el nuevo incidente de la embajada de Chile en Madrid, en vista de que el encargado de negocios chileno envió un cablegrama informando que el gobierno de Franco dió nuevas garantías y seguridad para la representación chilena.

CONTINUA EL ENROLAMIENTO EN G. BRETAÑA

Mientras Hitler hablaba los ministros estaban reunidos

LA DENUNCIA

LONDRES, 28. — Mientras el canciller alemán Adolfo Hitler pronunciaba su discurso en el Reischtag varios miembros del gabinete se reunieron en el despacho que ocupa el primer ministro en la Cámara de los Comunes para discutir los detalles finales del proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio que será dado a publicidad el lunes a la noche.

Es difícil que G. Bretaña negocie otro acuerdo naval con el Reich

LONDRES, 28. — Un portavoz británico hizo notar que el 18 de junio de 1935 el acuerdo naval angloalemán fijó la proporción para las respectivas unidades en 100 a 35, como fórmula permanente, e incluía la seguridad de von Ribbentrop de que Alemania se adhería a esta proporción en toda circunstancia. El mismo portavoz indicó que la denuncia unilateral del acuerdo por el Reich no alentará a Gran Bretaña a aceptar el ofrecimiento de Hitler para negociar un nuevo acuerdo naval.

Opinó también que la denuncia era un gesto puramente político, sin consecuencias prácticas, porque si Alemania intentase una carrera naval Inglaterra puede colocar la quilla de cuatro naves cuando el Reich sólo puede colocar una.

El encargado de negocios alemán señor Cordt entregó en el ministerio de Relaciones Exteriores copia del discurso de Hitler recibida por vía aérea desde Berlín antes del medio día.

Miles de personas se enrolan voluntariamente en Gran Bretaña

LONDRES, 28. — Miles de personas se enrolan voluntariamente en el ejército territorial, entre ellos el ex ministro de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden, en tanto que el primer ministro, señor Neville Chamberlain, concluye sus preparativos para presentar el lunes su proyecto de ley sobre la conscripción en la Cámara de los Comunes y lograr una pronta votación del mismo. Entre tanto, se ha dado fin a la preparación de los últimos detalles para alistar las defensas antiaéreas de todo el reino.

Murió Alfred Pease

PINCHINTHORPE (Yorkshire) 28 — Falleció ayer jueves sir Alfred Pease a los 81 años de edad, afamado político, miembro del parlamento británico.

Los primeros vespertinos

LONDRES, 28. — Los diarios de la tarde publican títulos similares informando: "Hitler puso fin al pacto".

El "Evening Standard" dice: "Palabras amistosas para Gran Bretaña".

"The Star" expresa: "El odio a Gran Bretaña" y el "Evening News" pone el título de "Hitler todavía está dispuesto a negociar con nosotros acerca de la flota".

En su editorial el "Evening Standard" califica el discurso de "mitad desafiante y mitad conciliador" y hace notar que en el discurso el fuehrer denuncia el tratado naval anglo-alemán y pone fin al pacto germano-polaco, pero agrega que frente a la anulación de esos dos tratados muestra un acercamiento conciliador hacia Gran Bretaña.

Descansará unos días Neville Chamberlain

LONDRES, 28. — El primer ministro Neville Chamberlain partió para su residencia particular donde pasará el fin de semana.

Llegó a Londres el señor Maisky

LONDRES, 28. — Procedente de París, en viaje de regreso de Moscú, llegó a esta capital el embajador soviético Ivan Maisky.

DE VALERA CANCELO SU VIAJE A E. UNIDOS

DUBLIN, 28. — La decisión del señor De Valera de cancelar su visita a Estados Unidos causó profunda impresión en los círculos políticos de toda Irlanda.

También tuvo repercusión en los círculos semioficiales allegados al gobierno británico cuya situación en ésta es estudiada con todo cuidado antes de implantar la conscripción en la Irlanda del Norte, pese a la declaración halagüeña de lord Craigavon. En los mismos círculos se dice que el gobierno del Eire, en la eventualidad de tal tentativa fundaría su actitud en la del país entero en Irlanda del Norte como una transgresión de su soberanía nacional. Las francas declaraciones del señor De Valera acerca de los derechos de los ciudadanos irlandeses impresionaron aún a sus opositores políticos de Irlanda del Norte. En los círculos oficiales unionistas, partidarios de la unión con Gran Bretaña, la opinión está dividida y algunos de sus integrantes declaran que, en este caso, siguen la iniciativa de De Valera con entereza y simpatía.

Los nacionalistas irlandeses, que forman un tercio de la población de Irlanda del Norte, están de acuerdo sin reservas en la oposición al establecimiento del servicio militar obligatorio y utilizarán todos los medios posibles para combatirlo.

Las asociaciones de sindicatos obreros, que constituyen la columna vertebral del partido oficialista también son contrarios a la conscripción y lo declaran abiertamente. Aún en el seno del gobierno se califica de impracticable el proyecto.

Cesará en sus funciones el actual ministro de educación

BURGOS, 28. — En el boletín oficial de hoy aparece un decreto que dispone que el señor Pedro Sainz Rodríguez cesará en sus funciones como ministro de educación.

Se pidieron penas de muerte para dos altos militares y un magistrado

BARCELONA, 28. — El proceso realizado por el Consejo de guerra contra los acusados de haber sentenciado a muerte a los generales Goded y Burriel terminó a las 14 y 15. El fiscal pidió la pena de muerte para el coronel La Peña, el teniente coronel Mìchelena y el magistrado civil Pomarol y prisión perpetua para los tenientes coroneles Punset, Campello, Giménez y Ruiz Martínez. El abogado defensor pidió la absolución en vista de que se habían visto obligados a condenar a los generales Goded y Burriel. Las sentencias serán anunciadas después que hayan sido aprobadas por un juez militar.

HITLER DENUNCIO EL TRATADO NAVAL GERMANO-BRITANICO

En Gran Bretaña se considera ilegal esa denuncia, porque el mismo no dispone la terminación unilateral

REPERCUSION EN TODO EL MUNDO

LONDRES, 28. — En las esferas diplomáticas la primera impresión que causó el discurso del canciller Hitler fué que la denuncia del convenio germano-polaco es el punto más grave de su alocución, pues puede precisar la tentativa del Reich de anexarse a Danzing por la fuerza.

La primera repercusión del discurso del fuehrer

LONDRES, 28. — A las 14 de hoy se notó la primera repercusión del discurso del canciller Hitler en la bolsa de valores que fué favorable debido a la creencia de que su tono es moderado.

La denuncia del pacto naval anglo-alemán

LONDRES, 28. — El encargado de negocios de Alemania, señor Theo Kordt visitó al mediodía a los señores William Strang y Sir Alexander Cadogan, en la cancillería, donde hizo entrega de una nota por la que se denuncia el pacto naval.

La denuncia es ilegal

LONDRES, 28. — Un vocero del gobierno de Gran Bretaña declaró que considera ilegal la denuncia del acuerdo naval por Alemania, pues ese pacto no dispone la terminación unilateral del mismo.

Roosevelt habría hecho una proposición a Hitler y Mussolini

NUEVA YORK, 28. — El "New York Times" publica un despacho firmado por Arthur Krock y fechado en Wáshington en el que sostiene que hace algunos meses, probablemente antes de la reunión de Munich, el presidente Roosevelt propuso a Hitler y Mussolini una reunión en alta mar o en las inmediaciones de alguna isla neutral como ser una de las Azores, a fin de ser informado directamente de las exigencias mínimas de los totalitarios para concertar una paz duradera y posiblemente ofrecer entonces sus buenos oficios como mediador. Krock agrega: "Esa revelación demuestra que el presidente, lejos de provocar un enardecimiento en la situación europea, estaba dispuesto a arriesgar su futuro político en beneficio de la paz mundial". Sostiene que un agente de mister Roosevelt le entregó el mensaje al señor Mussolini y después fué transmitido inmediatamente al fuehrer pero este contestó que no podía abandonar el continente.

Declaraciones de Hitler que han alarmado

WASHINGTON, 28 — La denuncia que el canciller presidente Hitler hizo de los pactos polacoalemán y angloalemán tienen origen a una profunda aprensión en los círculos responsables acerca de si Alemania prepara una nueva expansión militar o territorial. Asimismo, la indicación del fuehrer de que no considera solucionado el problema de Ucrania, sugiere a las autoridades locales que Hitler aun sigue el programa general de su libro "Mein Kampf" (Mi lucha), y que todavía tiene objetivos militares hacia el este.

Ello aparece como réplica directa y enérgica al llamamiento de paz del presidente Roosevelt y se sobrepone a las afirmaciones del canciller alemán de que sus intenciones no son de perturbar la situación.

Aunque el discurso llegó a Wáshington a las 6 de la mañana, numerosas figuras destacadas abandonaron sus lechos para escucharle. Un grupo formado por 10 senadores y congresales se trasladó a una de las principales estaciones de radiotelefonía y después de pasar una hora escuchando la palabra del canciller abandonaron esas oficinas haciendo comentarios.

El presidente dedicó a una pregunta clara y concisa esta respuesta: "Hitler no hizo más que aguijonear al pueblo alemán".

Otros senadores y miembros de la Cámara de Representantes oyeron el discurso, pero se excusaron de hacer comentarios.

No sorprendió en Polonia la declaración de Hitler

VARSOVIA, 28 — En los círculos políticos se opina que al presente Polonia sólo puede reconocer la denuncia del acuerdo germano-polaco haciendo notar que esa denuncia es unilateral. La medida anunciada por Hitler no sorprendió en los círculos políticos y los bien informados opinan que las palabras del Führer no cierran las puertas definitivamente a nuevas negociaciones entre Alemania y Polonia. El ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beck, estudia actualmente el texto para someterlo al mariscal Smigly Rydz. Se tiene entendido que los peritos del ministerio tratan de ver si el discurso ofrece posibilidades para negociaciones. En esferas semioficiales se desmiente que el acuerdo anglopolaco haya violado la letra o el espíritu del pacto de no agresión germanopolaco y se señala que Francia tiene los mismos compromisos con Polonia desde 1921 a lo cual Hitler no presentó objeciones. Por tal causa, por hoy no se espera comentario oficial.

Declaraciones de Roosevelt

HYDE PARK, 28 — El presidente Roosevelt declaró acerca de la supuesta invitación que habría formulado Hitler y Mussolini para una conferencia en alta mar. "He leído el relato que publica Krock en el "New York Times". No es cierto lo que él dice pero aparte de eso el artículo es interesante y está bien escrito.

Suba de los valores

NUEVA YORK, 28 — El mercado de valores abrió hoy en tono activo y en alza, debido a la reacción favorable frente al discurso de Hitler.

Lo consideran grave en Francia

PARIS, 28. — En los círculos franceses se opina que la denuncia por Hitler, del pacto germano - polaco de no agresión y sus referencias a Danzig, pueden ser indicios de graves complicaciones para un futuro inmediato y se hacen comentarios acerca de si la denuncia será seguida de una acción contra Polonia, descontándose que si los polacos resisten el conflicto arrastraría enseguida a Francia y a Gran Bretaña.

Aunque la denuncia del pacto naval anglo - alemán se considerada muy importante en sí mismo, en los altos círculos hácese notar que el Reich había excedido las limitaciones navales para ciertas categorías de unidades. Es probable que el discurso del Führer sirva para acelerar las negociaciones franco - británica - rusa con miras a una alianza militar y también para que se intensifique la carrera armamentista internacional.

Comentarios italianos

ROMA, 28. — El discurso que pronunció hoy el canciller alemán Adolfo Hitler en el Reischtag es considerado como una enérgica respuesta al presidente Roosevelt y a la política británica de encierro.

En los círculos fascistas se opina que el Fuehrer contestó a todas las controversias sobre los problemas internacionales pendientes, en forma firme y serena. En las esferas políticas se estima que el próximo movimiento corresponde realizarlo a Polonia.

Los fascistas destacan el sarcasmo de la réplica de Hitler a Roosevelt, y dicen que la invitación del fuehrer a todos los países que podían sentirse amenazados por Alemania para negociar con él anula por completo la acción del presidente norteamericano.

Aunque el tono de Hitler fué más moderado que de costumbre, en los círculos políticos se opina que desde el punto de vista político es el mejor de los que el fuehrer ha pronunciado de un tiempo a esta parte.

Daladier escuchó el discurso

PARIS, 28. — Los altos funcionarios franceses escucharon el discurso de Hitler desde el despacho de Eduardo Daladier y en el Quai d' Orsay. Se informó que la primera impresión era de q' había sido menos violento que otros anteriores.

También se hace notar que no contenía ningún ataque directo a Francia, aunque se estima muy grave la denuncia de los pactos con Gran Bretaña y Polonia.

Se deploran los ataques contra Inglaterra y Roosevelt, pero en general los funcionarios reservan sus comentarios hasta que se halla hecho un análisis cuidadoso del discurso.

En Wáshington

WASHINGTON, 28. — Numerosas personalidades madrugaron hoy para oír por radio el discurso de Adolfo Hitler. Considérase que la denuncia del pacto con Polonia, más las referencias a Danzig y Ucrania indican que no abandona el Fuehrer la política anticipada en su libro, contemplando nuevas expansiones territoriales.

Roosevelt estaba durmiendo cuando hablaba Hitler

HYDE PARK, 28. — Debido a lo temprano de la hora el presidente Roosevelt estaba durmiendo cuando el canciller Hitler pronunciaba su discurso.

En la secretaría de la presidencia se informó que se esperaba recibir esta tarde del departamento de estado el texto del discurso pero que no se harían comentarios.

El tono moderado del discurso de Hitler

SOFIA, 28. — En los círculos políticos de ésta se experimenta satisfacción por el tono moderado y pacífico del discurso del canciller Hitler.

No se comenta oficialmente en Moscú el discurso del fuehrer

MOSCU, 28. — Las estaciones de radio de las cercanías guardaban silencio sobre el discurso de Hitler y sólo se conocieron los párrafos importantes por las transmisiones de una broadcasting británica. Debido a esto no será posible obtener un comentario oficial hasta tanto se reciba el texto. En los círculos oficiales se dice que el discurso indica que cede la agresividad fascista y, por lo tanto, es necesaria una plena colaboración de los países defensores de la paz.

EL DISCURSO DEL CANCILLER DEL REICH ADOLFO HITLER

(VIENE DE PAGINA 1a.)

El problema checoslovaco

Agregó el führer que nunca se habían hecho gestiones acerca de qué pudiera ser universalmente aceptable una solución para los problemas nacionales, pues hay intereses fundamentales y sólo podrá llegarse a un acuerdo trabajando con gran paciencia. Expresó además que su actitud pacífica nunca había despertado temores, que luego del reingreso del Sarre al Reich, Alemania no tenía motivos de conflicto con Francia, de modo que si continuaba la tirantez entre ambos países sólo se debía a los intereses internacionales irresponsables que temen perder sus beneficios capitalistas.

El señor Hitler expresó que ningún país nórdico puede quejarse de que Alemania le haya pedido algo y agregó que el Reich goza de cordiales relaciones con Italia y la nación amiga de Italia, Yugoeslavia. Manifestó que aunque no se hubiera jamás desprendido de los horrores de los pactos pacifistas la situación de Austria lo mismo se habría modificado. El acuerdo criminal de Versalles, exclamó, no sólo aniquiló el poderío alemán en el oriente sino que prohibió a los alemanes de esa región unirse a sus hermanos del Reich. Sería un traidor si hubiera abandonado la idea de unir a Alemania.

Con respecto a Bohemia y Moravia manifestó: "Esas zonas fueron un espacio vital alemán evacuado temporariamente en la edad media, cuando las tribus eslavas lo invadieron. De cualquier modo esa región jamás podía dejar de ser parte de Wirschafterraum o sea "espacio económico alemán". Añadió más adelante que durante varios siglos los checos y los alemanes vivieron pacíficamente juntos y fué menester que sobrevinieran los criminales de Versalles para crear un estado artificial mediante el robo de territorios a los estados circunvecinos para provocar una constante amenaza para Alemania. El nuevo estado, dijo, tenía únicamente un papel que jugar: el de las democracias imperiales, o sea de constituirse en el blanco de paz entre Europa y el estado bolcheviski. Sostuvo también que jamás ocultó sus intenciones de rectificar esas condiciones de imposible subsistencia.

Enseguida el führer dijo que Alemania había mostrado aquiescencia mientras los traidores internacionales eran mantenidos en el poder en Berlín por sus amigos extranjeros, pero con la subida al poder de los nazis la solución del problema sólo era cuestión de tiempo. Toda la ayuda dada a Checoslovaquia, según él, tendía únicamente a mantener ese baluarte para las democracias contra Alemania. Las democracias contaban con el territorio checoslovaco como punto de resistencia desde donde podían destruir la industria alemana en pocas horas. Es comprensible, añadió, que por lo mismo los líderes alemanes de su parte resolvieran anular ese campo hostil que servía de base a ellas.

Denuncia del pacto naval anglo-alemán

Acerca del pacto naval anglo-alemán manifestó: "Desde que Inglaterra hoy en día, tanto oficialmente como por la prensa, mantiene el punto de vista de oposición a Alemania bajo tres circunstancias y las confirma con su política de encierro, conocida por nosotros, la base en que se fundamentaba el tratado naval, queda anulada. Sin embargo, si el gobierno británico desea entrar una vez más en negociaciones con Alemania nadie se sentirá más feliz que yo por esa perspectiva, pues pudiera conducir a un mejor y más claro entendimiento. Declaró el führer que los nazis siempre tuvieron estima por los checos y algún día estos comprenderán bien que sus intereses han quedado salvaguardados para siempre. Me congratulo — añadió — que este problema haya sido solucionado pacíficamente, pese a las imaginaciones de las democracias.

Admitió que en marzo de 1938 había creído que el problema checo podía ser resuelto sólo mediante una lenta evolución, pero la movilización decretada en Checoslovaquia anuló los esfuerzos diplomáticos de Alemania y lo hizo comprender que debían adoptarse medidas drásticas. Estaba dispuesto, dijo, a luchar durante años en favor de una solución pacífica, pero las democracias no parecían aceptar ese estado de cosas. Querían derramar sangre y a objeto de impedir la guerra tuve que movilizar el ejército alemán. Las democracias querían que Alemania diera marcha atrás o bien una guerra germano-checa que habría arrastrado a otras naciones en forma suficiente como para iniciar otra guerra mundial. Si hay tirantes la responsabilidad no es Alemania, sino que lo son los elementos internacionales que los llevan hacia la guerra. Esos estados a los que he ofrecido la neutralidad nunca se podrán quejar de que les haya formulado reclamaciones inaceptables. Muchos estados como Holanda, Bélgica, Dinamarca etc., han tomado nota de esas seguridades. Nunca dije una palabra contraria a esas seguridades pero tampoco dije nunca una palabra sobre la existencia de otros estados que hayan constituído una violación de los derechos alemanes ni que fuesen contradictorias por mi parte.

El pacto de Munich

Hitler declaró que las fortificaciones alemanas en la frontera occidental eran tan sólidas que ninguna potencia enemiga podría quebrarla y añadió que después de haber fracasado la primera tentativa de las democracias para iniciar una nueva guerra mundial se oyó el grito de "no más guerra" e insistió en que las especulaciones de la guerra [illegible] sus tentativas en pro del [illegible] de sangre [illegible] por [illegible] porque ellos reciben sus beneficios. Sin la intervención de las democracias occidentales [illegible] la conferencia de Munich no hubiera sido necesaria. Todos los problemas derivados de Checoslovaquia habrían sido solucionados pacífica-[illegible]

mente. Las primitivas garantías de la frontera checa modificadas no podrían haber sido válidas nunca porque las reclamaciones de los húngaros y de los polacos no hubieran sido satisfechas en Munich. La confusión en torno a Checoslovaquia, luego de la conferencia de Munich no fué culpa de Alemania, a la que no cabe hacer responsable, por el hecho que se concediesen reclamaciones a Polonia y Hungría. Esos países querían una zona rutena o del ex estado checoslovaco para formar la frontera común. La concesión de autonomía a Rutenia indica que Alemania no quiere abrirse camino hacia Rumania, pero no era posible permitir que siguiese el peligroso arsenal en el centro de Europa, pues los armamentos checos continuaban siendo una amenaza para el Reich. A las innumerables armas tomadas con la ocupación alemana del territorio checo, agregó: "Es una suerte para millones de jóvenes europeos que haya logrado eliminar ese centro internacional de explosivos. No es posible sostener que la solución dada por mí a ese problema no estaba de acuerdo con el espíritu de la conferencia de Munich. Se ha sugerido — agregó el canciller — que Alemania apoyaba a Checoslovaquia en interés de nuevas expansiones por el que el Reich no subordinaba su política a la de Downing Street. No es posible comprender cómo Chamberlain podía quejarse de la política alemana, pues los pueblos más directamente afectados no se dirigieron a las democracias occidentales sino únicamente a Italia y a Alemania.

El acuerdo de caballeros concertado en Munich sólo podía significar que todos los problemas germano-británicos serían resueltos amistosamente. Si el primer ministro británico tuvo la señal de creer que las cosas así, como el pacto, quedaron desbaratadas, yo no pienso por tales consecuencias. Siempre he perseguido una política de paz y amistad hacia Gran Bretaña. Se bien que las posesiones del imperio británico en ultramar han sido adquiridas por la fuerza y a menudo por la más brutal de las fuerzas, pero comprendo que todos los imperios se fundan más o menos de este modo.

Actitud de Gran Bretaña

Respeto las empresas cumplidas por el imperio británico pero no debe intervenir en los intereses del pueblo alemán. También Alemania fué un imperio que las querellas relegaron más tarde a un papel secundario en Europa en los tiempos presentes, pero quiero hacer notar que nosotros los alemanes no nos sentimos en inferioridad de condiciones con respecto a los británicos. Hemos allanado las dificultades que representaban tener un Reich reunido y hoy en día no somos de ningún modo inferior a los británicos. Debemos confiar en nuestras fuerzas y en la de nuestros amigos.

He oído decir que Chamberlain no puede ya confiar en mi palabra. Naturalmente no puedo en esta circunstancia forzar a un camino que lógicamente debe basarse en la confianza. En Londres se dice que consideran inevitable la guerra contra Alemania. Los británicos no han comprendido nuestra política de continuar la amistad. Nunca he pensado que el problema colonial sería causa de una guerra entre Alemania y Gran Bretaña. Más aún, nunca formulé una exigencia que pudiese chocar contra los intereses británicos. Si Gran Bretaña insiste en su política de encierro al Reich, entonces queda desbaratado en sus fundamentos el pacto naval-alemán. Sin embargo me sentiría feliz de poder llegar a un claro acuerdo con Inglaterra. Ninguna nación debe tener el temor de verse amenazada por el poderío alemán.

Virtual ultimátum a Polonia

Después de hacer constar que fué amigo del mariscal Pilsudski el fuehrer añadió, en lo que atañe a Polonia: "El reconocimiento por Alemania de los tratados existentes en la época de aquel mandatario no se extiende a los nuevos acuerdos firmados por Polonia desde la muerte del mariscal y esos nuevos tratados no eran necesarios porque todos los problemas pendientes con Polonia podían resolverse dentro de la estructura del entendimiento germano-polaco. Sin embargo si Polonia necesita un acceso al mar, Alemania también necesita su acceso a la Prusia oriental y un camino a través del corredor el que no podría tener un significado militar. Calificó de mentira las acusaciones de que los nazis habían movilizado sus fuerzas contra los polacos y agregó: "El corredor polaco tiende a mantener apartada para siempre a Polonia y a Alemania. Comprendo que Polonia necesita un acceso al mar pero ha violado el acuerdo germano-polaco de no agresión. Considero por lo tanto que el corredor ya no existe. Si Polonia busca un nuevo acuerdo, tal gestión será bien acogida por mí, pues no ha variado mi actitud en lo que atañe a la solución de los problemas europeos".

El canciller alemán anunció que exigía a Polonia lo siguiente:

1o. — La solución del problema de Danzig.

2o. — Una carretera alemana a través del corredor".

"Danzig —dijo el führer— debe retornar al Reich. Las fronteras con Polonia deben ser rectificadas. El gobierno polaco ha declinado mis sugestiones. Deploro tal actitud de su parte. Lo mismo que Checoslovaquia, Polonia está actualmente experimentando la influencia de los especuladores internacionales de guerra y más bien que aceptar la generosa oferta alemana de un pacto por 25 años, prefiere armarse contra un peligro imaginario. Danzig es alemana y nunca ha sido polaca". Hizo notar que Alemania consideraba el nuevo pacto anglo-[illegible] como un gesto inamistoso.

Respuesta a Roosevelt

Refiriéndose después a la declaración del presidente Roosevelt de que toda nueva guerra en gran escala tendría graves consecuencias para las futuras generaciones, Hitler dijo: "Nadie sabe esto mejor que el pueblo alemán, pero no creo que un conflicto tenga necesariamente que abarcar a todos los países incluídos en la lista de Roosevelt, el asunto puede probablemente considerarse solucionado de entrada puesto que, o bien estamos aliados con ellos o por lo menos nos unen lazos de amistad. En cuanto a la duración de un acuerdo, Alemania establecerá los términos con cada uno de dichos estados por separado, conforme a los deseos de esos países.

"No hay una amenaza de guerra"

En cuanto a la duración de un acuerdo, Alemania establecerá los términos con cada uno de dichos Estados por separado, conforme a los deseos de esos países y es parte de que las aseveraciones sobre posibilidades de carácter militar son sólo producto de maquinaciones vulgares. Por nuestra parte hemos solucionado los problemas políticos, económicos y sociales sin recurrir a las armas. Sin embargo y por desgracia esas soluciones se hicieron más difíciles por la actividad de los políticos, estadistas y representantes periodísticos que nunca han estado directamente preocupados por nuestros problemas ni afectados por los mismos. Por lo que respecta a Alemania no sé que haya de cierto acerca de que los acontecimientos una vez más se están aproximando a la amenaza de una guerra. No hay tal amenaza aunque diariamente leo cosas por el estilo en los diarios democráticos". Siguiendo sus referencias a la declaración de Roosevelt, especialmente de que las grandes potencias deben preservar a los pueblos de un desastre inminente, el führer añadió: "Si la amenaza es cierta sería entonces imperdonable el no usar palabras fuertes contra los líderes de las naciones incapaces de controlar los diarios que agitan el ambiente y que no pueden salvar al mundo del peligro de una calamidad. No puedo comprender por qué esos líderes responsables, en vez de cultivar relaciones diplomáticas entre los países, las tornan más difíciles e inquietantes por su sistema de llamar a los embajadores sin ningún motivo aparente".

Las referencias sobre España

Sobre España manifestó: "El rol de Alemania allí fué mal interpretado. Alemania e Italia nunca buscaron ventajas materiales cuando intervinieron a favor de los nacionalistas, sino que luchamos por su ideal con el objeto de detener la masacre del pueblo español perpetrada por los bolcheviques con la aprobación de las democracias".

El régimen fascista

Sobre Italia dijo: "El régimen fascista siempre ha demostrado simpatía y comprensión hacia las necesidades alemanas y Alemania retribuye esa actitud. Esos lazos que unen a los dos países no pueden ser cortados y es inútil pretender por medio de maniobras apartarnos con miras a que las democracias imperiales nos destruyan luego uno a uno. Cabe esperar para el futuro una más estrecha colaboración entre Italia, Japón y Alemania". Hitler insinuó con estas palabras la posibilidad de una alianza militar. Destacó el führer que Alemania daba la bienvenida a la acción italiana en Albania y que Alemania tenía el derecho y el deber de mantener el orden en el territorio que la naturaleza le ha asignado a fin de establecer allí la cultura europea.

Hitler recordó que en varias ocasiones había propuesto una limitación de los armamentos, pero nunca se vió secundado en sus propósitos, por lo que proclamó el rearme alemán en 1934. La parte principal del discurso en lo que respecta a su extensión fué dedicada al mensaje de Roosevelt, a los temores de guerra expresados por aquél y a reiterar la buena voluntad de Alemania para resolver pacíficamente los diversos problemas. El führer terminó de hablar a las 14.26 en medio de grandes aplausos.

LLEGARON LOS RESTOS DEL CAPITAN CHIAPE

BUENOS AIRES, 28 — Procedente de Chile llegaron esta tarde a esta capital los restos del capitán retirado Leopoldo Chiape, ex cónsul de nuestro país en Puerto Montt, que falleciera el 7 del actual en dicha ciudad.

El sepelio de sus restos se realizará mañana a las 16.30 en el cementerio del Norte, rindiéndole los honores fúnebres correspondientes a su grado, tropas de la primera división del ejército.

Donación a dos tribus

BUENOS AIRES, 28 — Por decreto del P. E. de la fecha, originado en el ministerio de Guerra, se donan por medio de la dirección general de administración del ejército diversas prendas de vestuario a dos tribus de aborígenes del Paraguay, denominados los Pocitos de Tincaura, centro, localidad de Tecka del departamento Languineo.

La bendición papal

BUENOS AIRES, 28 — Por una concesión especial de Su Santidad el Papa Pío XII, mañana después de la misa parroquial que se celebrará en la parroquia de San Nicolás de Bari, monseñor Daniel Figueroa, cura rector de dicho templo, impartirá la bendición apostólica a todos sus feligreses.

Sepelio del Dr. Yofré

BUENOS AIRES, 28 — A mediodía de hoy se realizó en el cementerio del Norte el sepelio de los restos del doctor Tomás Yofré, la destacada figura argentina que ha desaparecido después de cumplir una intensa actuación pública.

Velada de gala en honor de los delegados al Congreso Postal

BUENOS AIRES, 29 — El club sirio - libanés "Honor y Patria" efectuará mañana a las 22, en su sede social una velada de gala en honor de los delegados al 11o. congreso postal universal. El acto, que ha de alcanzar grandes proporciones, contará con la presencia del director general de Correos y Telégrafos, doctor Adrián C. Escobar.

Está grave el Dr. Anacleto Gil

SAN JUAN, 28 — Ha causado inquietud el estado de salud del doctor Anacleto Gil, que desde hace varios días se encuentra en cama, atacado por una persistente dolencia. El Dr. Gil es una figura patriarcal en esta provincia, en la cual ha desempeñado los cargos de gobernador, vice-gobernador, senador nacional, interventor en Santa Fe, diputado provincial y todos los cargos de mayor significación en el orden provincial. Numerosas personas pertenecientes a los distintos círculos de esta ciudad han pasado hoy por la casa del Dr. Gil, interesándose por su estado.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO EN CNEL. BOGADO

Varios vagones se precipitaron en un terraplén

ROSARIO, 28. — Esta mañana salió de Rosario, de la estación del F. C. Central Córdoba, administrado actualmente por los FF. CC. del Estado, un tren de carga con mercaderías generales destinado a Santa Lucía, de la provincia de Buenos Aires. A las 8 aproximadamente llegó a la estación Coronel Bogado, que dista 48 kilómetros de esta ciudad. Pertenece al departamento Rosario y es conocido por Pueblo Navarro, careciendo de los servicios de teléfono y telégrafo nacional, tanto que cuando hay elecciones los datos de las mismas llegan recién al día siguiente.

Hasta ese momento el tren había marchado sin novedad. A unos cinco kilómetros aproximadamente de Coronel Bogado y en dirección a Stephenson, se encuentra un terraplén de unos tres metros de altura, pues más adelante está el puente sobre el arroyo Pavón. Ese tramo de vía está siendo arreglado. Poco antes de llegar el tren de carga al puente del arroyo Pavón, la vía cedió y uno de los vagones se precipitó por el costado del terraplén, arrastrando a los demás vagones. En ese preciso instante el tren se cortó, deteniéndose la máquina. Cuando las personas llegaron al sitio de la catástrofe, pudieron contemplar la magnitud de la misma. Numerosos vagones se hallaban totalmente destruídos, y la mercadería, consistente en tambores de nafta y enorme cantidad de hierro, chapas, etc., estaban dispersas por las inmediaciones. Las vías fueron arrancadas de su sitio.

Viajaban en unos vagones un grupo de linyeras. Estos se habían ubicado convenientemente en chatas del convoy. Uno de los vagones se precipitó al costado del terraplén, destruyéndose. Al caer fueron apretados por las chapas y los restos del vagón, cuatro linyeras. Se hizo cargo del procedimiento, no bien ocurrido el suceso, el comisario de Coronel Bogado, Servando Gómez.

La policía no había establecido hasta medio día el número exacto de víctimas, pues no se sabe cuántos linyeras viajaban en el tren. Existen hasta ahora cuatro muertos que no pueden ser identificados por el estado en que se encuentran. Recién cuando se remueva la mercadería y los restos de los vagones será posible establecer el número de víctimas, sabiéndose que hay varios heridos.

Hasta medio día la jefatura de policía no tenía mayores noticias del hecho, dada la falta de comunicaciones telegráficas y telefónicas con Coronel Bogado.

Apelación de una resolución

ROSARIO, 28. — El Dr. Pedro Piñero García, profesor titular de las cátedras de química, fisiología y técnica de la Facultad de Medicina, se ha dirigido en un extenso memorial al rector de la Universidad del Litoral, solicitando la inmediata revocatoria de la resolución adoptada por el consejo directivo de esa Facultad el 16 de marzo pasado, contra la cual ha sido interpuesto recurso de apelación con nota del 24 del mismo.

Termina pidiendo lo siguiente: "1o. Que se revoque la suspensión aplicada por tiempo indeterminado; que se declare nulo lo actuado que afectan las funciones del profesor, establecido en el artículo 31 de los estatutos, por violación. 2o. Que se ordene el pago inmediato de los sueldos que le corresponden por marzo pasado, de acuerdo con la resolución establecida. 3o. Que se haga lugar al recurso de apelación interpuesto contra la resolución del consejo directivo, adoptada en sesión del 16 de marzo, cuya acta no ha sido aún aprobada".

FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DE GOLA

LA PLATA, 28 — Esta tarde a las 16, fueron sepultados los restos del malogrado actor cinematográfico José Gola. Una multitud enorme, entre quienes fácil fué advertir la presencia de toda la gente de teatro que había pasado la noche velando los restos del galán desaparecido, acompañó los restos de Gola hasta el cementerio de esta ciudad.

Se registraron muchas escenas emotivas que fueron protagonizadas por mujeres que no escatimaron esfuerzos para llegar hasta el féretro y depositar en él pequeñas ofrendas florales.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra varios oradores que destacaron la vigorosa personalidad del actor cinematográfico cuya desaparición ha causado profunda pena en todo el país.

GALATEA II GANO HOY LAS MIL GUINEAS

NEWMARKET, 28 — Se disputó hoy la carrera por las mil guineas con el siguiente resultado:

1o. Galatea II.
2o. Aurora.

Se dió término en San Juan a la campaña proselitista

La intervención ha adoptado las medidas pertinentes para que el acto del domingo, esté revestido de la más absoluta normalidad

FALLECIO OTRO DE LOS HERIDOS

SAN JUAN, 28 — La junta electoral de la provincia ha dado a conocer las cifras parciales y totales de los votantes inscriptos habilitados para sufragar en la elección de constitución de poderes del próximo domingo.

Capital		
1a. circunscripción:	Mujeres [illegible]	Varones [illegible]
2a. circuns.:	Mujeres [illegible]	Varones [illegible]
3a. circuns.:	Mujeres 935	Varones 1587
Desamparados		
1a. circuns.:	Mujeres [illegible]	Varones [illegible]
2a. circuns.:	Mujeres [illegible]	Varones 2683
Concepción		
1a. circuns.:	Mujeres 1477	Varones [illegible]
	Mujeres 1290	Varones [illegible]
Guimba		
Unica:	Mujeres 610	Varones 892
Sta. Lucía		
Unica:	Mujeres 2148	Varones 3130
Trinidad		
1a. circuns.:	Mujeres 1884	Varones 2573
2a. circuns.:	Mujeres 898	Varones 1780
Pocitos		
1a. circuns.:	Mujeres 661	Varones 1876
2a. circuns.:	Mujeres 1088	Varones 1565
Albardón		
1a. circuns.:	Mujeres 773	Varones 1272
2a. circuns.:	Mujeres 651	Varones 908
Angaco Norte		
Unica:	Mujeres 1062	Varones 1598
Angaco Sur		
Unica:	Mujeres 655	Varones 1517
Caucete		
1a. circuns.:	Mujeres 557	Varones 844
2a. circuns.:	Mujeres 1211	Varones 2954
25 de Mayo		
Unica:	Mujeres 634	Varones 1545
Sarmiento		
1a. circuns.:	Mujeres 257	Varones 1217
2a. circuns.:	Mujeres 202	Varones 605
Valle Fértil		
Unica:	Mujeres 235	Varones 869
Calingasta		
Unica:	Mujeres 303	Varones 821
Rivadavia		
Unica:	Mujeres 478	Varones 1637
Jachal		
1a. circuns.:	Mujeres 875	Varones 1328
2a. circuns.:	Mujeres 234	Varones 523
3a. circuns.:	Mujeres 649	Varones 1361
4a. circuns.:	Mujeres 262	Varones 75
Iglesias		
Unica:	Mujeres 503	Varones 1305
Totales:	Mujeres 25645	Varones 49355

Murió otra de las víctimas del incidente de Concepción

SAN JUAN, 28 — Son del dominio público los pormenores del incidente sangriento ocurrido días pasados en el departamento Concepción, motivado, según se sabe, por el enardecimiento que caracterizó a las campañas preelectorales. En la tarde de ayer, otra de las víctimas del lamentable suceso, falleció. Camilo Olivares, que se hallaba internado en el hospital Rawson con heridas graves en la cabeza, dejó de existir, pese a los esfuerzos realizados por los facultativos de dicho establecimiento. La noticia del deceso causó profunda impresión en los círculos políticos, siendo enterado inmediatamente el juez de crimen que entiende en la causa.

Camilo Olivares revistaba en las filas de la Unión Cívica Radical Bloquista.

Declaración de la convención radical del Comité Nacional

SAN JUAN, 28 — Poco después de las 19 de ayer sesionó la convención del radicalismo del Comité Nacional. Después de una breve deliberación se dispuso dar la siguiente declaración:

"1.o) Que frente al decreto del Poder Ejecutivo nacional, es inoficioso adoptar disposición alguna sobre el motivo de su convocatoria.

2.o) Recomendar al radicalismo que ponga su mejor entusiasmo y fervor por el triunfo de sus candidatos dentro de un concepto de orden y disciplina.

3.o) Tributar homenaje a los candidatos del partido y la adhesión sincera de la convención partidaria.

4.o) Pasar a cuarto intermedio hasta la finalización del proceso electoral."

Actividad política

SAN JUAN, 28 — Se reunió la convención de la Unión Cívica Radical Renovadora, de la tendencia disidente que admite la fórmula Del Carril-Yáñez. En una declaración refirma con toda decisión su postura inicial de sostener en los próximos comicios a los candidatos proclamados para la renovación del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Continúa con mucha intensidad la campaña electoral por parte de todos los partidos políticos. Han continuado los desfiles de vehículos desde los que arrojaron grandes cantidades de volantes de propaganda. Todos los grupos cívicos intensifican su empeño de contratar la mayor cantidad posible de autos de alquiler, pudiendo decirse que ya no hay chófer que no esté comprometido con algún comité. Tal es la demanda que, según se ha podido establecer, el doctor Federico Cantoni ha contratado en Mendoza ochenta vehículos para que se trasladen a San Juan para facilitar el traslado de votantes.

Los demócratas nacionales cuentan con el concurso de un aviador que arroja desde las alturas enorme cantidad de volantes. Este avión recorrerá numerosas localidades del interior de la provincia, en muchas de las cuales la presencia del mismo será una novedad absoluta.

Formuló declaraciones el doctor Aldo Cantoni

SAN JUAN, 28 — Luego de conocerse el decreto del Poder Ejecutivo, el senador nacional doctor Aldo Cantoni formuló las declaraciones siguientes:

"El decreto del Poder Ejecutivo nacional dando término a una impugnación hecha al candidato radical a gobernador, ingeniero Juan José del Carril, es evidentemente susceptible de serias objeciones que, seguramente, pondrán en evidencia los órganos periodísticos del país. La doctrina constitucional que él sustenta adolece de fallas mucho mayores que las atribuídas al candidato que, de existir, serán en su momento oportuno desvirtuadas por dicho candidato. Digo en el momento oportuno porque, de acuerdo con el texto expreso de la Constitución de la provincia en su artículo 88, el único juez de la elección de gobernador y vicegobernador es la Cámara de Representantes y a ella deberán someterse todas las actuaciones de esta elección. Cualquiera otra cosa que se sostenga es arbitraria e inconstitucional y es evidente que, dentro de las buenas doctrinas, la intervención carece de facultades para juzgar esa elección. Admitir lo contrario importaría aceptar que los veredictos del pueblo de San Juan o de cualquier otra provincia argentina quedarían a merced de los interventores y del discrecionalismo que ha caracterizado a casi todos ellos, con muy raras excepciones. Ajustado a la doctrina constitucional, yo entiendo que el Poder Ejecutivo nacional y sus delegados carecen de las facultades que tan expresamente están consignadas en la Constitución de la provincia.

A estar a estas fallas y a las perturbaciones políticas que en la provincia han producido las incidencias de este asunto, el radicalismo bloquista que, según deja constancia en el decreto el Poder Ejecutivo, fué el reformador de la Constitución que nos rige, por intermedio de uno de sus gobiernos locales que convocó a comicios irreprochables a una convención reformadora, sabrá respetar dichos decretos constitucionales. Y si el Poder Ejecutivo nacional, como legalmente corresponde, deja el juzgamiento de esta elección al tribunal de la Constitución y los comicios lo favorecen ¡sabrá cumplir con su deber."

Manifestaciones del Sr. Graffigna

SAN JUAN, 28 — Por su parte, el presidente del Partido Demócrata Nacional, distrito San Juan, diputado nacional ingeniero Santiago Graffigna, manifestó:

"Considero que el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, tal como ha examinado la solución del problema de la candidatura del ingeniero Juan José del Carril, se ajusta a las normas constitucionales y a los principios de legalidad que procura afirmar el señor presidente de la República, lo que no se conseguiría si el gobierno nacional consintiese la prevalencia del defecto atribuído al candidato del Carril, en lo que atañe a su inhabilidad constitucional para ser gobernador de San Juan."

Es completa la normalidad en San Juan

SAN JUAN, 28. — Al darse término hoy a la campaña electoral de los partidos que intervendrán en los comicios a efectuarse el próximo domingo, el panorama que ofrece la provincia es de completa normalidad. La intervención que correspondiera al poder ejecutivo nacional en la incidencia planteada por el cambio de la fórmula del radicalismo unificado y sus posteriores recomendaciones a la intervención federal para que se dieran más seguridades y garantías a los partidos, y el envío de fuerzas policiales de la capital federal, parecen haber sido factores preponderantes para la absoluta normalidad que se observa. Esta tarde a las 15 aproximadamente diversos representantes de la prensa solicitaron informaciones a los funcionarios superiores de la policía sobre las noticias que se habían recibido del interior del país sobre el cierre de la campaña electoral coincidiendo todos ellos en que se había cumplido dentro de la más absoluta calma. En todos los casos en que se ha recibido alguna denuncia sobre actos que se consideran anormales se han adoptado inmediatamente las medidas pertinentes para aclararlos y castigar a los culpables, pero en ningún caso se los ha concretado, como de importancia, por los que de algunos ni siquiera se ha dado información por estimárselos sin ningún valor ulterior.

Fueron sepultados los restos del sargento Tomás Sotto

SAN JUAN, 28. — Esta mañana fueron sepultados los restos del sargento Tomás Sotto que perdió la vida en cumplimiento de su deber en circunstancias en que trataba de arrestar a un delincuente que, conjuntamente con otro, llevaba a efecto un atraco en una farmacia. El cadáver fué velado en la comisaría de la sexta sección donde prestaba servicios. Al acto de la inhumación concurrieron todos los jefes de las distintas dependencias policiales encabezados por el jefe de policía, el segundo jefe, coronel González, y el secretario general, teniente coronel Biggio.

La policía de Avellaneda envió una corona de flores naturales y el inspector de la zona de la misma, comisario inspector Esteban A. Biaggi, envió un piquete de agentes en representación de la policía de la ciudad vecina.

Envío de una comisión policial a Valle Fértil

SAN JUAN, 28 — En horas de la madrugada de hoy partió con destino a Valle Fértil, de acuerdo con lo dispuesto por el coronel Guglielmone, una numerosa comisión policial. Esa medida fué adoptada con motivo de las denuncias formuladas por los dirigentes del radicalismo unificado, según las cuales se han producido en aquel punto algunos hechos anormales que hacen necesaria la intervención de fuerzas policiales de esta ciudad.

Ruidosas incidencias en la Cámara de Diputados

TUCUMAN, 28. — La última reunión efectuada por la Cámara de Diputados fué pródiga en incidencias ruidosas al referirse el diputado Hougues en términos condenatorios a la comisión investigadora designada por la Cámara de Senadores, a raíz de sus manifestaciones vertidas en la reunión anterior en el sentido de que existía un senador que era capitalista de juego. Los diputados radicales conminaron a Hougues a fin de que dijera el nombre del legislador a que hacía alusión, a consecuencia de lo cual se produjeron violentos diálogos mientras la presidencia hacía sonar insistentemente la campana de alarma sin lograr restablecer el orden. Cuando los ánimos se serenaron un tanto, Hougues fué autorizado para que continuara en el uso de la palabra y entonces expresó que invitaba a todos sus colegas a ponerse la mano en el corazón y decir si había alguno que ignoraba el nombre de la persona a quien se refería. La Cámara terminó designando una comisión a fin de que investigue la conducta de los actuales diputados y la de los que integraron la comisión redactora del proyecto vinculado a la ley de turismo en 1936.

¿Se intervendrá el gobierno del Dr. Pío Montenegro?

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — En determinados círculos políticos se insiste en afirmar que el gobierno nacional estaría dispuesto a enviar de inmediato la intervención federal a esta provincia y a este respecto se debe indicar el nombre del señor Culaciati para desempeñar tal misión. Dichas versiones, atribuídas a elementos adictos al señor Castro, no han podido ser confirmadas.

Próxima llegada del señor Chiocone

SANTIAGO DEL ESTERO, 28 — Para los primeros días de la próxima semana es esperado en ésta el señor Gabriel Chiocone, quien asumiría de inmediato la presidencia de la junta reorganizadora del radicalismo del comité nacional.

Según versiones circulantes, el ex presidente del comité de la provincia y ex gobernador doctor Corvalán estaría dispuesto a deponer su intransigencia y colaborar en la reorganización partidaria bajo los auspicios del Comité Nacional.

Fué denunciado un grave hecho al gobierno jujeño

JUJUY, 28. — Informaciones llegadas de Villa Gorriti hacen saber que en dicha localidad fué detenido el comerciante Jerez sin conocerse la causa de tal medida policial. De acuerdo siempre con estas mismas noticias, Jerez habría recibido en la comisaría serios golpes que le provocaron un derrame cerebral y diversas lesiones de importancia. El hecho ha sido denunciado al gobierno de la provincia.

JUBILACION DE EX-GOBERNANTES

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el cual se concede una remuneración vitalicia de un mil doscientos y de ochocientos pesos a todos los ex-gobernadores y ex-vice gobernadores, respectivamente, de la provincia. Esta pensión alcanzará con sus beneficios a sus ascendientes y descendientes legítimos dentro del primer grado de consanguinidad, mientras vivan, en un 50 o|o de estas sumas y de acuerdo con la legislación en materia de jubilaciones.

En los argumentos del proyecto se señala que en nuestra provincia varios gobernadores subieron al poder con medios de fortuna y descendieron pobres, y agrega que si el pueblo en su hora les confirió tan altas dignidades, "con más razón entonces los gobiernos están obligados a contribuir espontáneamente para que puedan mantenerlas con honor y con altura".

En su oportunidad, cuando en el orden nacional y provincia de Buenos Aires se sancionaron leyes de esta naturaleza, la opinión pública se manifestó en forma contraria a este privilegio que se establecía para los ex-gobernantes. Sin desconocer que muchos de ellos en nuestra provincia hicieron obra útil e inclusive abandonaron por completo sus intereses para preocuparse de los del pueblo, debe también hacerse notar que durante el período que ejercieron su mandato cobraron sueldos de acuerdo con la jerarquía de su función, y que cuando terminaron sus períodos nadie les impidió que ejercieran nuevamente las profesiones o trabajos de los cuales vivían antes de subir al gobierno.

El pueblo, salvo raras excepciones, nunca ha sido ingrato con sus buenos gobernantes, en el sentido de no facilitar sus formas dignas de vida en el seno de la colectividad. Muchas son las dificultades que la lucha por la vida ofrece en la actualidad a los hombres sin fortuna, pero es difícil que por el hecho de haber desempeñado una alta función pública un hombre se haya visto expuesto a la miseria. Los casos contrarios, en cambio, son frecuentes y así ha podido ver el pueblo que determinados gobernantes, no sólo defraudaron sus aspiraciones y necesidades desde el gobierno, sino que utilizaron el cargo en provecho personal o para asegurarse en forma aun más privilegiada el porvenir.

La pensión que pretende sancionarse, señala, por otra parte, un criterio extraño y que debería llamar la atención del público. Mientras en el país hubo libertad electoral y cualquier ciudadano con méritos podía, por el camino de la política llegar a los cargos electivos, nadie se preocupó de asegurar a perpetuidad y mediante el dinero, la dignidad de los gobernantes.

Es después, es desde que se llegó al gobierno por la puerta chica del fraude y de la violencia, que han aparecido estas doctrinas.

En los fundamentos del proyecto se incurre, asimismo, en una imputación de lesa democracia: cuando se dice que algunos gobernantes dieron su fortuna al pueblo por el honor que éste les confirió. En estos casos, no tan aislados para que dejen de señalarse, no se trataría ya de un mal negocio, ni de un vicio de nuestra política criolla, sino de una inmoralidad que no admitiría premios sino más bien castigos.

En términos generales, el proyecto en cuanto significa establecer un privilegio, que además de transformar el mérito que hasta la fecha tenía el cargo electivo de gobernante como el más alto honor a que podía aspirar un ciudadano en la democracia, y en cuanto introduce un gasto excesivo en momentos en que se realizan economías hasta sobre la necesidad de los niños de las escuelas, debe ser censurado enérgicamente.

LEYES INCOMPLETAS

Si bien en el país se ha adelantado bastante en lo que se refiere a la legislación social y del trabajo, todavía hay un largo camino a recorrer en ese sentido, tanto en lo que se refiere a las leyes que faltan dictar de acuerdo con las necesidades que surjen a diario, como en lo relacionado con la perfección y adaptación de las existentes a la solución de los problemas sociales que han dado origen a su creación.

Muchas de las leyes en vigor, aun las más previsoras, pueden considerarse incompletas en el sentido de q' no se ajustan en un todo a los tópicos sobre los cuales se ha querido legislar. Tenemos el caso de la ley 9.688, de accidentes del trabajo, que dejan en el desamparo a obreros que se ocupan en determinadas actividades sin que ninguna causa lo justifique satisfactoriamente. Esa ley excluye de sus beneficios a los trabajadores rurales y a los obrajeros, salvo que éstos se ocupen en el transporte o servicio de motores inanimados, con lo cual se crea un régimen de desigualdad contrario al espíritu de la Constitución nacional. No hay razón para que la ley ampare a unos obreros rurales o de la industria obrajera y deje en el desamparo a otros. De acuerdo con las disposiciones de la misma, trabajadores ocupados por un mismo patrón, estarán dentro de los alcances de la ley con sólo hacer un cambio ocasional en la categoría de su tarea, es decir que si hoy trabaja con una simple azada y se accidenta, no le comprenden los beneficios de la ley, pero si al día siguiente se le ocupa en el transporte de la cosecha, su situación ante la misma ley ha variado fundamentalmente. No se explica esta incongruencia legislativa, esta desigualdad manifiesta en que se coloca a obreros que realizan tareas análogas y bajo la dependencia de un mismo patrón.

Sobre la necesidad de incluir a todos los trabajadores rurales dentro de la ley de accidentes de trabajo, se ha hablado con insistencia en el país; se han presentado proyectos que no han sido considerados por el congreso y, lo que pone más en evidencia la imprevisión de nuestros gobernantes, es que nuestro país ha firmado hace muchos años convenciones internacionales por las cuales se comprometía a incluir a esos trabajadores dentro de los beneficios de la ley de accidentes de trabajo, sin que hasta el presente, no obstante haber sido ratificados esos convenios por el Congreso, lo que les da validez dentro del territorio de la nación, se hayan dictado las leyes correspondientes.

En nuestro país se dictan muchas leyes, pero no se tiene el cuidado de estudiarlas con la detención necesaria, a fin de no incurrir en omisiones que crean situaciones de privilegio en unos casos y de injusticia en otros. Tenemos el caso de la ley de reformas al Código de Comercio, la 11.729, que ha dado lugar a tantas interpretaciones distintas, pues de decirse, como fallos se han producido con motivo de su aplicación.

Los resultados que en la práctica se observan con la aplicación de las leyes, tampoco son tenidos en cuenta por los poderes públicos para promover las reformas necesarias, destinadas a completarlas y darles el alcance debido para que se ajusten a las necesidades sociales.

Se podría enumerar una cantidad de leyes que permanecen intangibles en momentos en que la evolución de la economía nacional, los progresos de la técnica y las nuevas modalidades que va introduciendo el progreso social, aconsejan la revisión de muchas sanciones legislativas con miras a perfeccionarlas y a dictar las leyes que las nuevas circunstancias exigen.

Es necesario poner orden en la legislación nacional. En lo que respecta a la del trabajo, hay una cantidad de leyes dispersas que se refieren a actividades análogas y con disposiciones que crean cierto confusionismo. Es hora de que, para poner término a este caos legislativo, se dicte un código de trabajo que ponga bajo su jurisdicción a todos los que emplean sus energías al servicio de terceros y en un mismo plano de igualdad, a fin de evitar situaciones incompatibles con el espíritu de la Constitución.

Casa Gris

No asistió el Gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo no asistió a su despacho, permaneciendo en Las Mercedes; la secretaría remitió al gobernador los asuntos de urgencia y la correspondencia.

—El ministro de Gobierno concurrió a su ministerio; según las informaciones que hemos obtenido el doctor Gómez visitó al gobernador.

Sorteo de títulos

El P E. ha dispuesto que el día 2 de mayo venidero se efectúe en el ministerio de Hacienda, el sorteo de 11.000 pesos nominales y 37.000 pesos nominales, de las leyes 1555 y 2004, para atender el servicio de amortización e intereses q' vencerá el 30. del corriente.

Dicho sorteo se efectuará a raíz de haber sido declarada desierta la licitación que se llevó a cabo días atrás.

Movimiento de tesorería

Los pagos realizados han alcanzado a la suma de 683.192.27 pesos, incluyendo una entrega de pesos 309.102.74, a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, en concepto de aporte patronal.

La enseñanza agrícola en las escuelas

Una indicación que no siempre puede cumplirse

En el programa de enseñanza de las escuelas fiscales de la provincia, se ha incluído, el desarrollo de temas referentes a la agricultura y se indica a los maestros que consulten el Almanaque Agrícola del ministerio de Agricultura de la Nación, para ser más eficientes en la enseñanza a los alumnos, a los fines del conocimiento de las plantas, su cultivo, producción, etc.

No hay duda de que esa disposición y esa indicación son muy buenas, porque propenden a la difusión de conocimientos útiles entre los niños que hoy concurren a las aulas y que mañana trabajarán en el campo, la fábrica o la oficina.

Pero ocurre que los maestros, sobre todo los que ejercen en las escuelas fiscales de la campaña, en su gran mayoría no tienen ese almanaque ni lo encuentran en los pueblos y colonias donde actúan o se domicilian, viéndose por ello obligados a buscarlos en la ciudad, no siempre con éxito porque tampoco los hay en las librerías.

El ministerio de Instrucción Pública o el Consejo General de Educación debieran salvar esta dificultad con que tropiezan muchos maestros para dar cumplimiento a sus indicaciones, poniendo a su alcance el almanaque de referencia. Son numerosas las escuelas que poseen bibliotecas, y proveyendo a éstas de un par de ejemplares del almanaque se resolvería en gran parte el problema. A las demás se podría proveerlas de uno o dos ejemplares, a la Dirección, y con esto se haría desaparecer completamente la dificultad.

El ministerio de Instrucción Pública o el Consejo Gral. de Educación, realizarían con ello una obra plausible.

Consejo de Educación

Gestiones de cooperadoras

Esta mañana, el presidente recibió a delegaciones integradas por miembros de las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas 304 de Gessler, 880 de San José, 240 de Grütly y "R. Peña" de esta ciudad, las que realizaron diversas gestiones. También visitó al doctor de la Torre una comisión de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, recientemente inaugurada, la que hizo entrega de un memorial en el que detallan el funcionamiento de dicho establecimiento. Posiblemente el Consejo acordará a la misma un subsidio.

Posteriormente, recibió al Fiscal de Estado, doctor Pessenti a los legisladores Centeno y Castello y firmó el despacho del día.

Instrucciones a los directores

Dando diversas instrucciones a los directores, por inspección general se les ha remitido una circular relativa al horario de directores y vice y remisión de actas de reuniones del personal, en cuanto al art. 25 del Reglamento de Escalafón y Ascensos, indica que:

"En breve será confeccionado el escalafón para 1939 con las calificaciones acordadas por los respectivos tribunales en las postrimerías del año anterior. Con este motivo, la Inspección General recuerda a los directores y maestros que por el Art. 26 tienen derecho a ser incluídos en el escalafón de la "Sección por la que tengan preferencia", vale decir, que corresponde señalar, a sus efectos, una sección y no varias como ocurrió en otras oportunidades.

Esta única y posible interpretación del artículo de referencia deja sin efecto los pedidos hechos conforme al criterio anterior y de consiguiente, los interesados se servirán renovar sus presentaciones en carta certificada y dirigidas a esta Inspección General antes del 20 de mayo próximo inclusive, a fin de registrarlas en la oficina respectiva e incorporarlas a su debido tiempo en el escalafón correspondiente".

Se refiere a las calificaciones del personal y aclarando el punto 8o. de las Instrucciones s/ Matemáticas, dice: "Respondiendo a consultas sobre el punto 8o. de las instrucciones relativas a matemáticas, insertas en circular No. 3 del corriente año, y en lo concerniente a: "Otra enmienda corresponde al punto 7o. de los mismos programas, etc.", debe entenderse como referido al punto 7o. del programa de geometría del 6o. grado".

Preparará el P. E. el plan de la ley de colonización

Informaciones del M. de Instrucción Pública

El gobernador reunió ayer a la tarde en la estancia "Las Mercedes", al ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Mantovani y al Secretario General de la Junta Provincial de Agricultura y Colonización, señor Curto Erico Holschewer con el objeto de considerar las bases para el plan de colonización.

En la semana entrante se realizará en Rosario una reunión de la Comisión pertinente de la citada Junta, integrada por los señores: Dr. Leonardo Benvenuto, Dr. Tomás B. Kenny, Ing. Agrónomo Julio A. Ferrarotti, señor Sebastián Pastore y señor Hipólito Mutazzi. En esta reunión el Secretario dará a conocer el criterio general del gobernador para preparar el plan de colonización a su estudio.

Podrán trabajar el domingo 30 los almaceneros

El Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente un pedido

La circunstancia de que a fin de mes el calendario ofrezca dos días feriados, con obligaciones para los comerciantes determinadas por las leyes del trabajo, determinó a varios gremios afectados a solicitar del P. E. ciertas excepciones temporarias; las gestiones han sido resueltas favorablemente.

El decreto dice así:

"Art. 1o. Autorízase a los negocios de almacenes minoristas, despensas y establecimientos afines, para que permanezcan abiertos hasta las 13 horas del domingo 30 del corriente mes.

Art. 2o. La autorización sólo comprende para el trabajo de los varones mayores de 18 años de edad, limitándose la jornada de acuerdo a lo dispuesto por la ley 11.544.

Art. 3o. El personal ocupado el citado día, gozará del descanso compensatorio durante la semana subsiguiente en la forma que lo determinan los apartados a) y b) del Artículo 13 de la ley 2438.

Art. 4o. Los patrones que se acojan a los beneficios de este decreto deberán comunicarlo por escrito y por anticipado a la Oficina Regional que corresponda, adjuntando la nómina del personal que trabajará, el horario a cumplir y la determinación del día en que gozará del descanso compensatorio.

Art. 5o. La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, privará de los beneficios que en el presente se acuerdan y los patrones incurrirán en las penalidades que establecen las leyes respectivas".

MOVIMIENTO POLITICO

Federación Socialista

Mañana se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, que tratará varios asuntos relacionados con las actividades partidarias. El orden del día contiene los puntos siguientes:

1o. Informe del secretario general. 2o. Elecciones de Gálvez. 3o. Reunión del Consejo Nacional Socialista. 4o. Reformas de la constitución. 5o. Convocatoria al Congreso ordinario de la Federación Socialista Santafesina, que se reunirá en julio venidero.

Departamento del Trabajo

Los conflictos en el Sud

Con toda actividad prosiguen las autoridades del Departamento del Trabajo, las gestiones para solucionar los conflictos obreros existentes en diversas localidades de los departamentos del Sur.

De acuerdo con indicaciones de la presidencia, el jefe de la sección organización profesional Sr. Francisco Fontanetto, se trasladó a Chabás departamento Caseros con el fin de refundir en una sola entidad los dos sindicatos existentes.

En Elortondo está destacado el inspector Pablo Járez, perteneciente a la Oficina Regional de Rosario, que tiene a su cargo la formación del sindicato único.

En lo que respecta al departamento Constitución, el presidente del Departamento del Trabajo ha informado que solamente subsisten algunas diferencias en Godoy, y que en el resto del departamento han sido solucionados todos los conflictos.

La situación de la Escuela Comercial de V. Constitución

Un proyecto de ley del P. E.

En el día el Poder Ejecutivo elevó a la consideración de la Legislatura un proyecto de ley por el cual se modifica el presupuesto de la Escuela Comercial de Villa Constitución, identificándolo con la escuela de la misma naturaleza de Venado Tuerto. Por medio de este proyecto se aumenta en cuatro mil seiscientos cuarenta pesos el presupuesto de esa escuela, a fin de permitir el funcionamiento del 4o. año y de acuerdo con el plan de estudios en vigor y sin el cual los alumnos quedarían con sus estudios incompletos y al mismo tiempo se igualan los sueldos del personal en las dos escuelas.

Fiscalía de Estado

La prescripción de cupones

El Banco de Italia y Río de la Plata reclamó del ministerio de Hacienda, el pago de 23 cupones de títulos del empréstito exterior del 5 o|o oro, vencidos en los años 1932, 1933 y 1934.

La Contaduría General informó que dichos cupones estaban prescriptos por haber transcurrido más de cinco años de la fecha del último vencimiento de los referidos cupones, 15 de marzo de 1934.

El ministerio de Hacienda ante la opinión mencionada, pasó el expediente a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha expedido así:

"En el caso de cobro de cupones de empréstitos, corresponde aplicar la prescripción establecida en el artículo 4027, inciso 3 del Código Civil, que se refiere a los atrasados de lo que deba pagarse por año o plazos periódicos más cortos, o sea o los intereses, rentas y otras acciones del capital.

Encontrándose en esta situación los cupones presentados para su cobro, corresponde así declararlo, como lo aconseja Contaduría General.

La urbanización de Suardi

La Comisión de Fomento de Suardi, solicitó del Gobierno, la aceptación de un lote de terreno que el fundador del pueblo donara en 1909 y que por omisión no fuera comprendido dentro del decreto del caso y escriturado en favor de la provincia. Destaca la comuna que sobre el solar cuestionado, la Comisión de Fomento tiene posesión quieta e ininterrumpida hace más de veinte años, siéndole actualmente requerida su entrega por los herederos de don Fortunato Suardi, basados en el incumplimiento de aquellas formalidades.

El ministerio recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se expidió después de referirse a los antecedentes, en la forma siguiente:

"Igualmente pide que se la faculte para desalojar a los ocupantes de otros dos lotes destinados para cementerio y lazareto, escriturados a la provincia, la que no entregó a ellas la posesión de la comuna, arrendando a un particular el cedido para cementerio y el otro ocupado por un mero tenedor.

Respecto del primero cabe destacar que al aprobarse el plano de urbanización del pueblo, el P. E., expresamente separó las superficies para calles y los lotes necesarios para oficinas públicas provinciales y de la comuna, como así también los necesarios para cementerio, hospital, plazas, escuelas, etc. Es un acto en virtud del cual el gobierno acepta el plan de urbanización proyectada e incorpora al dominio del Estado las porciones necesarias para la instalación de todo aquello indispensable para el pueblo que se funda.

La confección de la escritura de donación y el registro de la misma, indispensable en los actos jurídicos a darse o celebrados entre particulares, no tiene un valor mayor que el decreto aprobatorio de colonia o pueblo, del P. E.

"El lote C de la manzana 19, pertenece, pues, a la provincia la que lo puede dar al municipio para el fin asignado, no pudiendo los herederos de don F. Suardi, retractar la oferta de su antecesor, que se aceptara con la aprobación de plano y trazado de la colonia, por el decreto gubernativo.

"Los otros dos lotes tienen un destino preciso en aquel decreto; pertenecen a la comuna, la que puede, sin autorización del P. E. ejercitar las acciones judiciales correspondientes para obtener la desocupación inmediata de los mismos".

Construcción del camino a San José del Rincón

Se ensayará la estabilidad de los suelos con cemento portland

En su último boletín, la Dirección Nacional de Vialidad hace referencia a la iniciación, en nuestra provincia, de las obras de construcción del primer tramo del camino llamado de la costa, que forma parte de la ruta No. 168 que se desarrolla hasta la localidad de Helvecia, cabecera del departamentos Garay. El primer tramo en construcción es el que une a nuestra ciudad con el vecino distrito de San José del Rincón. Se construirá una calzada estabilizada en los 11 kilómetros del tramo y tres puentes de hormigón armado, uno de 60 metros de luz y los otros dos de 39.

El costo de estas obras ha sido contratado en $ 505.233 y las mismas ofrecen el interés de haberse incluído la construcción de tres secciones experimentales de 250 metros cada una, en las cuales se ensayará la estabilidad de suelos con cemento portland, para lo cual los terrenos de la zona ofrecen condiciones favorables.

Exposición Filatélica Internacional

La comisión organizadora de la Exposición Filatélica Internacional "Cytra", que preside el señor Eduardo Rocha (h.), ha dispuesto adelantar los trabajos para la instalación de la muestra de timbres postales en el Hall de Extranjeros de Correo Central, donde será inaugurada el 12 de mayo próximo.

Se hacen referencias a algunas colecciones que llamarán la atención del público, como la colección de la Argentina que incluye a Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, que presentará el señor Miguel Satragno que ya tuvo dos medallas de oro y el Gran Premio América, en la exposición efectuada en Río de Janeiro en el año pasado.

El Dr. Máximo Castro, presidente de la Sociedad Filatélica Argentina expondrá sus interesantes colecciones de Borneo, Liberia y Grecia, que están consideradas como unas de las más completas de su género.

El señor Jacques Kiecher presentará su colección especializada en Suiza, sobre la emisión de 1843 a 1852, con reconstrucción de planchas de tres sellos, de extraordinario valor.

Los filatelistas uruguayos señores Héctor F. Podestá y José Ramón Ceijo expondrán sendos estudios sobre la emisión de 1864 a 1877 del Uruguay, utilizando métodos distintos, que despertarán gran interés entre los entendidos en la materia.

Es nula la exportación de algodón por el puerto local

Por primera vez se despachará por nuestra estación fluvial, una partida de boratos de cal procedente de Los Andes — La West India levantó sus oficinas

Desde hace algunos días están llegando a nuestro puerto varios vagones de los Ferrocarriles del Estado, procedentes de la región cordillerana del norte argentino, cargados de borato de cal, para ser exportados directamente de Santa Fe a Europa. Dichos productos llegan consignados al despachante de Aduana señor Pedro J. Terase, y su exportación por Santa Fe se hará por primera vez a manera de ensayo.

El material de referencia es obtenido en las cercanías de San Antonio de los Cobres, capital del territorio de Los Andes, y en Clodomira, situada en la provincia de Jujuy. La Compañía Internacional, que explota los yacimientos de borato de cal, enviaba éstos a Buenos Aires para exportarlos a Europa, pero ahora se propone despacharlos por el puerto de Santa Fe.

Hasta ahora han llegado alrededor de 250 toneladas que han sido depositadas, en bolsas, en la playa situada al lado norte del galpón fiscal número 3 del puerto, cerca de la cabecera del dique número 1, de donde serán embarcadas a mediados del mes entrante, en un transatlántico alemán, con destino a Hamburgo.

El hecho de que la dirección del Puerto no suministre información alguna sobre las actividades que se desarrollan en su jurisdicción, por más interesantes que sean para el público y el comercio, nos impide informar por ahora, si acordó o ha tratado de dar facilidades a la exportación de ese producto, a fin de que el éxito del ensayo haga de la empresa exportadora un nuevo cliente y, a la vez, factor de progreso de nuestra estación fluvial.

La exportación de algodón—Puerto, muy desatendido

La estadística que mensualmente suministra a la prensa sobre exportación y movimiento de cereales por el puerto local, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, de Santa Fe, no ha consignado, en lo que va del presente año, ninguna partida de algodón.

Este detalle nos ha llamado la atención, porque siempre se ha despachado por el puerto de esta capital alguna partida del mencionado textil con destino al exterior. Por ser el puerto de ultramar más próximo a la zona productora de algodón y estar unido a la misma por dos ferrocarriles y por varios caminos, es lógico que se exporte desde acá y más lo sería, que esa exportación aumentase de volumen.

Hubo años que, según las estadísticas de la citada institución, se despacharon por nuestra estación fluvial, para otros países, de 3.000 a 10.000 toneladas de algodón. El cultivo de este textil está en aumento, y lógico era pensar que crecerían también las proporciones de su exportación por Santa Fe. Así lo entendieron todos en nuestra plaza y de ahí que la administración del puerto concediese, autorización y facilidades a las empresas exportadoras, para instalar prensas de algodón en sus depósitos ubicados en la zona portuaria. Llegó a predecirse: "Santa Fe, futuro puerto algodonero del país".

La realidad es muy distinta, al menos hasta la fecha. En vez de aumentar, la exportación del textil ha cesado. En lo que va del año, según investigaciones que hemos realizado, no se efectuó ningún embarque de algodón, ni siquiera en lanchas con destino a otro puerto de nuestro país.

Pedir explicaciones de este fenómeno a la administración del Puerto, sería tarea inútil, como si fuesen cosas extrañas a nuestros intereses comunes. Los funcionarios se concretan a cobrar los derechos y servicios portuarios.

Se ha pretendido explicar la cesación de las exportaciones de algodón, diciendo que dificultan su transporte de la zona productora a Santa Fe, las tarifas ferroviarias. Más altos eran los fletes años atrás, cuando llegaban anualmente miles de toneladas.

El algodón se produce en la misma zona donde se obtiene el rollizo de quebracho colorado, que es enviado a Santa Fe y de aquí despachado directamente a puertos europeos. ¿Cómo se explica que se deje de enviar el textil y que se continúe remitiendo el quebracho, manteniendo Santa Fe su fama de puerto exportador de este último producto?

La producción algodonera no ha disminuído en el país; al contrario, aumentó. En la zona norte de Santa Fe se cultivaron algunas hectáreas menos que en años anteriores, pero aumentó en otras regiones cercanas. Por otra parte ¿no se exportaba más por nuestra estación fluvial, cuando menos se cultivaba en la provincia?

Otros factores deben influir poderosamente. La falta absoluta de previsión y de iniciativa de la dirección del Puerto, es probablemente la causa principal. Nada se hace allí para evitar que las cargas se desvíen, esquivando a Santa Fe. Basta con recaudar lo que se pueda y cobrar buenos sueldos. Los fenómenos que afectan al prestigio del puerto y los intereses del comercio y del pueblo, son contemplados con indiferencia musulmana, como hechos inevitables e irreparables para el hombre.

Las oficinas de la West India

Ha clausurado sus oficinas en Santa Fe, la West India Oil Company, primera empresa petrolera que se estableció en el puerto de esta capital. De acuerdo con un convenio con la Shell Mex, aquélla cedió a ésta la plaza de Santa Fe y la Shell Mex a la West India la de Rosario.

El personal que había en las oficinas de la West India en ésta fué distribuído entre oficinas de otras localidades de la misma empresa y parte pasó a las oficinas locales de la Shell Mex.

Agustín Zapata Gollán

EL DRAGON

Cuando Balboa descubrió otro mar "a espaldas de la tierra", los hombres sabios se echaron a cavilar sobre si habría o no comunicación entre el Atlántico y ese otro nuevo al que su descubridor le llamara Mar del Sur por que cuando lo vió por vez primera tenía el norte a retaguardia.

Sin embargo, muchos marinos se largaron a buscarle y cuando Magallanes propone al rey de España y a su Consejo, su plan de llegar hasta el Oriente por el paso que él afirma con toda certidumbre que existe, a pesar del fracaso de los otros exploradores, le arguyen que son esas cosas vanas y de fantasía, por que la admirable sabiduría de la naturaleza, ha dividido y separado las partes orientales de las de occidente, en tal manera, que no se podría pasar navegando de un lado al otro, por que para eso estaba aquella tierra firme, extendida desde un polo hasta el otro, "tan perpetua y sin fin".

Pero a pesar del descubrimiento de Magallanes aquella vía de comunicación entre los dos mares, abierta donde ya el continente se acababa y tiraba el garfio de la Tierra del Fuego para amarrarse en el Polo, quedó olvidada pocos años después.

Los conquistadores que habían llegado a señorear en las tierras del Inca y que bajaban por los dominios araucanos, habían renunciado a buscar la salida al Atlántico por la vía del Estrecho, como también renunciaron los de España a seguir el camino abierto por Magallanes ante el desastre y el fracaso de todas las expediciones que lo intentaban. Los mares indios se defendían bravamente.

Esta falta de comercio entre los dos océanos hizo pensar a los hombres, que si acaso lo del Estrecho no era pura fantasía, o que si talvez algún cataclismo le hubiera cerrado la boca e impedido para siempre su viaje. Y como el camino del Perú por Panamá y Nombre de Dios era caro y malo y penoso, con sus trasbordos y sus pestilencias, con sus montañas ásperas y su clima infernal, cavilaron algunos en lo bueno que sería abrir en canal el itsmo de Panamá, como nunca lo hicieron.

"Han platicado algunos de romper este camino de siete leguas y juntar el un mar con el otro para hacer cómodo el pasaje al Perú", escribe el padre Joseph de Acosta, de la Compañía de Jesús, a fines del siglo XVI en su "Historia Natural y Moral de las Indias"; pero ese plan además de ser irrealizable con los medios al alcance de los hombres en esa época, hacía pensar a muchos, que si acaso no se inundaría la tierra al provocar el desborde de los mares.

x x x

Un día apareció en el cielo un cometa, que con su cauda flamígera señalaba trágicamente el sur, en dirección de aquel estrecho, por donde decían que había pasado Magallanes y que ahora le tenían por clausurado para siempre.

Los hombres del Perú, que no andaban con la conciencia muy limpia, pues algunos remordimientos tenían acerca de su codicia y de su lujuria y de su trato despiadado y cruel con los indios y con ellos mismos, se dieron a esperar un castigo de Dios anunciado y señalado por aquel extraño cometa que marcaba con su cola de fuego el rumbo del Estrecho como si les anunciara que de ahí les vendría el castigo por sus prevaricaciones y pecados.

En los días posteriores al que se cumplió la terrible sentencia del virrey Toledo que ordenaba la decapitación del último Inca a pesar de que no solo el pueblo si no también las órdenes religiosas consideraban aquello como una muerte cruelmente inútil, se recortaron en el horizonte de Arica unas velas que al principio llenaron de gozo a aquellos pobladores casi abandonados en la costa chilena.

—Barco de Chile!, gritaban oteando desde los acantilados de la costa.

Pero un piloto, experto en las cosas de la mar, apagó bien pronto los entusiasmos de los abandonados pobladores de Arica que esperaban un refresco y refuerzo en el barco que venía desde el sur.

—No es un barco español, les decía, si no un barco enemigo. Que las velas de España son siempre blancas y las inglesas, pardas como aquellas.

Y unos días después esos barcos llegaban al Callao, el puerto de Lima.

Venían al mando de un hombre de mediana estatura, de modales muy finos, de plática cortesana y amable, de ingenio despierto y respuestas prontas y vivas. Tenía el color rojizo de las zanahorias y el pelo rubio como las barbas del choclo. Se llamaba Francisco Drake, pero los españoles, por dureza de la lengua, le llamaron simplemente Draque, o El Dragón por el miedo que les metió y el daño que les hizo.

Solo por un castigo de Dios, aquel hombre endemoniado, que no hablaba en el idioma cristiano de Castilla y que profesaba la secta nefanda de Lutero, pudo atravesar el Estrecho cuando creían que un cataclismo le había dejado cerrado para siempre.

x x x

Decían que el Dragón era sobrino de un pirata famoso, John Hawkins a quien los españoles llamaban Aquines y decían también que cuando el Duque de Feria fué a Inglaterra como embajador de Felipe II y se casó en Londres con una dama de la reina, esta dama tenía de paje al Dragón que era entonces muy mozo y que con ellos pasó luego a España.

Cuando Draque llegó al Callao, ya se tenían noticias de sus hazañas en los mares, que para España eran de pirata y para Inglaterra de héroe que iba adelantándose al señorío que bien pronto adquiriría su patria en todos los mares del mundo.

Había asolado la costa de Chagre donde utilizaba los servicios de los negros rebeldes que le comunicaban y daban importantes noticias acerca de la situación de los españoles, de su comercio, de sus rutas, y de la escasez del material de guerra con que podrían defenderse en caso de una agresión.

Cuando el Dragón regresa un día donde tenía apostados sus hombres mientras él hacía sus reconocimientos por la costa de Panamá, se encontró con que su gente había apresado el barco de un español con sus ocho tripulantes y como les dijeran que ese barco era de un gran soldado, el Dragón impide que los otros piratas le peguen fuego.

En otras de sus andanzas apresa una carabela española. Entre la carga, encuentra seis esclavos negros que quiere comprárselos al dueño del barco. Pero el trato no se hace por que el español dice que las leyes de su patria le prohiben realizar esa venta. Entonces el Dragón los toma por la fuerza, incendia el barco, pero da libertad a su dueño por que había sabido cumplir con las leyes de su tierra a pesar de haber estado en trance de perder la libertad o la vida.

Pero cuando llega al Callao, llega sembrando el terror, a lo largo del Pacífico desde la salida del Estrecho que ha vuelto a recorrer cuando los hombres de España tenían olvidado su camino.

Primero pelea encarnizadamente con los indios de la isla Mocha en la costa Sur de Chile; llega por la noche a Valparaíso y se apodera del oro y las provisiones de un barco español; en las inmediaciones de Arica roba cuarenta barras de plata y todos los bastimentos de otro barco y cuando llega, también por la noche, al Callao, cae por sorpresa sobre los barcos fondeados en el puerto, indefensos y tranquilos, por que creían que nadie podría pasar navegando de un mar al otro, por el olvidado y perdido camino de Magallanes.

Y sin embargo aquel "mar vedado por Dios" como le decían en Lima pasó por el Estrecho y asaltando los puertos españoles de América, dió la vuelta al Mundo.

Por el camino que Magallanes había abierto para que por él pasaran las flotas que hicieran el comercio de España con la Especiería del Oriente, pasaba ahora un barco inglés que iba despojando del oro y la plata a los barcos españoles.

La brecha que Magallanes había querido abrirle a Portugal por el Estrecho que descubrió en los confines de la Tierra Firme, servía ahora para que los barcos luteranos disputaran a España el señorío de los mares.

El Dragón, con su andanza, hizo pensar de nuevo en éste que Pigafetta decía que era el mejor estrecho del mundo.

Sociedad Rural

El concurso de semillas

Esta mañana el presidente de la Sociedad Rural Dr. Eduardo C. Mántaras, concurrió a la Casa de Gobierno, para visitar al gobernador y conversar sobre el acto inaugural de la exposición de semillas que ha sido organizada por la entidad, y que se llevará a cabo el día 24 del mes entrante.

En ausencia del Dr. Iriondo, el Dr. Mántaras visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, expresándole la especial invitación de las autoridades de la sociedad.

El señor Mantovani aceptó complacido la invitación, que hará conocer al gobernador.

Publicaciones

"La Res"

Un nuevo número de la revista ilustrada de las carnes argentinas "La Res", terminó de aparecer, conteniendo un nutrido material de lectura, como también interesantes colaboraciones sobre temas relativos a la ganadería entre las que se destacan "Evolución de la ganadería mundial" por el Dr. Jay L. Lush; "Lucha contra la enfermedad de Bang en la Unión", por el Dr. T. O. Broth.

Pro Seguro Mutual de los Jubilados de la Provincia

La comisión Pro Seguro Mutual de los Jubilados de la Provincia que forman los señores Alberto J. Giménez, Marcelino N. Fernández y Eduardo Pizarro, invita a los jubilados provinciales a la Asamblea General que se realizará mañana a las 15 en el local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio entre Salta y Rosario, con el objeto de hacer conocer y firmar el petitorio que se elevará al gobernador de la provincia gestionando la inclusión de los peticionantes en los beneficios de la ley 2814. Hasta la fecha se han adherido a la iniciativa y han comprometido su asistencia, los jubilados siguientes:

Justina P. V. de Peña, Julia Mas de Pizarro, Elisa Dentesano de Giménez, María Cordal de Gaeta, Josefina Giovando de Munteru, Laura V. de Vergara Mujica, Victoria Fenase de Costa, Ana Palamedi de Fabris, Melania B. de Campos, Jesús S. de Loyola, Amelia O. de Cariaga, Magdalena O. de Saavedra, Margarita Bustos de Oviedo, Sabina Costa de Giménez Velarde, Gabriela U. de Verzellino, Angela S. de Durán, Carolina C. de Fontanarrosa, Victorina F. de Hurtado, Rosa R. de Sabaté, Delia Cibils, Elida Cibils, Haydée Giménez, Dolores L. Fontanilla, Dolores Fontanarrosa, María Galli, Aurelia P. de Duarte, Adelina R. de Vierigio, M. Belmira Baliarini, Teresa V. de Tochi, Atilia C. de Femae, Julia Olaguil, Alberto J. Giménez, Marcelino N. Fernández, Eduardo Pizarro, José López Torres, Néstor Bravo, Bruno Paz Rodríguez, Enrique Rota, José E. Valle, Pedro J. Ferrer, Florencio Gumiz, Pedro Ingaramo, Vitaliano Vivas, Juan Gazzano, Domingo F. Coria, Bernardo Farías, Toribio M. Candioti, Fernando Fontanarrosa, Hernán Dufford, Manuel Mujica, Fr. Humberto Gambino, Félix Barreto, Juan M. Galli, Evaristo B. Ramírez, Juan M. Zavalla, Rómulo S. Crespo, Humberto Degadilli, Abraham Franciconi, Leonor Carará, Clodomiro Marín Cardozo, Oscar E. Arrieta, Juan M. Carreras, Leopoldo Barrios, Pablo Virginio, Zelindo Palamedi, Pedro Enrique Claurell, Antonio N. Pizarro, Enrique Estrada, Hipólito Castellano, Rafael Espino, Amílcar Candioti, Fermín Cabral, Aniceto R. Crespo, Justo Balmaceda, Andrés Ramos Cantero, Pedro S. Molina, Daniel García, Brígido Machado, Juan de Orellano, Saturnino P. Andreoli, Pedro Sabaté, Jacinto Zaragoza, Domingo Olivera, Juan B. Gómez, Ignacio Peñedo, Antonio Borzone, Ramón López Domínguez, Sixto Suárez, Emilio Muñoz, José Denardo, Augusto Donno, Nicasio Blanco, Enrique Goyena Morales, Pedro Arancibia, Luis Zanettini, Arturo Valdez Taborda, Régulo Farías Páez, Manuel Bevegna, F. Heredia, Vicente De Luca, Santos Garmendia.

Asociación Amigos del Arte

El concierto de Alejandro Vilalta

Sin la extensa nombradía de otros intérpretes que en estos últimos tiempos se han presentado ante el público de esta ciudad, Alejandro Vilalta, el pianista español a quien la Asociación Amigos del Arte reservó su quincuagésimaséptima reunión, realizada anoche en el cine Colón, demostró que sus condiciones de ejecutante pueden ser parangonadas sin desmedro con las de aquellos celebrados maestros. Es más, en los intervalos de su audición, los comentarios generales de los numerosos oyentes, tan numerosos que en muy contadas veces Amigos del Arte ha reunido una cantidad igual, coincidían en el elogio caluroso de las notables dotes interpretativas del concertista. Y es que, en rigor de verdad, Vilalta ofreció una versión realmente admirable de la selección de renombrados compositores españoles incluídos en el programa de su recital. Dividido en tres partes, las dos últimas se prestaron para que el intérprete pusiera de manifiesto los altos quilates de su técnica y la profunda comprensión de las páginas con que deleitó a su auditorio. Fino y vigoroso, profundo y transparente, el intérprete español estuvo en todo momento a la altura del prestigio de las composiciones de sus compatriotas, a las que animó con una emoción que se adueñó de la sala a partir de la "Sonata en Re Mayor", de Mateo Albéniz, para alcanzar su punto culminante en "Corpus Christi en Sevilla", de Isaac Albéniz.

En la ejecución de "Ensueño", de las "Danzas Fantásticas" de Joaquín Turina, el pianista se supero como fino poeta del sonido, arrancando al teclado notas de gran pureza, virtud ésta que volvió a lucir en "La Maja y el Ruiseñor", de Enrique Granados. En cuanto a su fuerza y seguridad como ejecutante, las danzas del Terror y del Ritual del Fuego, del difundido Manuel Falla, sirvieron especialmente para dar una impresionante medida de la misma. El hieratismo de las celebradas danzas cobró en el teclado de Vilalta una intensidad que trajo el recuerdo de los éxitos al nombre de Iturbe, el último de los grandes pianistas que en esta ciudad ofreció una versión de las nombradas danzas del gran compositor gaditano. Al finalizar la segunda parte del programa, en retribución a los insistentes aplausos de la concurrencia, el concertista, saliéndose de su programa exclusivo de música española, ejecutó un "Triste" del compositor argentino Julián Aguirre, y lo hizo en forma que mereció una sostenida ovación de la sala.

Como digno broche de la grata velada, Vilalta obsequió al auditorio con dos números extras: una pequeña danza de Navarro y "Aragón", de Albéniz, piezas ambas en las que el pianista volvió a conquistar los entusiastas palmas de los oyentes.

Como consideración final, sólo resta expresar que la Asociación Amigos del Arte, con el recital de anoche ha sumado a su labor de cultura musical, un aporte de excepcional calidad.

EL Dr. AMADEO RAMIREZ SE RETIRO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Se acoge al descanso después de 45 años continuados al servicio de la enseñanza

En su sesión del sábado pdo. el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, después de tomar en consideración el dictamen de la Comisión de Enseñanza y expresarse los señores consejeros en términos elogiosos para la actuación del dimitente, dispuso hacer suyo el dictamen de referencia y aceptar la renuncia presentada por el profesor de la casa Dr. Amadeo Ramírez, por los motivos de salud que la determinan y dejando "especial constancia de los méritos sobresalientes del profesor Dr. Ramírez, quien, durante muchos años ha desempeñado su cátedra con celo y eficacia



estimable, siendo, por lo tanto, justo expresarle, con motivo de su retiro, el reconocimiento por sus destacados servicios en la docencia y en el gobierno de la casa".

Asimismo el Consejo resolvió que el decano señor Alberto Molinas fuera portador de la comunicación y que le significara al Dr. Ramírez los sentimientos de ese organismo universitario.

El Dr. Molinas visitó en el día de ayer al profesor dimitente y dió cumplimiento a lo resuelto por el consejo.

La carrera del Dr. Amadeo Ramírez

Razones de salud son las que han alejado al Dr. Amadeo Ramírez de sus tareas en la Facultad de Derecho, con lo cual esta casa de estudios se ve privada de uno de sus elementos más eficaces.

El Dr. Ramírez se aleja después de haber prestado 45 años de servicios continuados a la docencia del país en esta provincia.

No es sólo en el campo de la docencia, en el cual ha ocupado desde los cargos más modestos de la enseñanza primaria hasta los más elevados de la universitaria, donde el Dr. Ramírez ha puesto de manifiesto sus condiciones de estudioso y su capacidad.

Su acción se ha desarrollado también eficazmente en la función legislativa, en el periodismo, en congresos de Derecho, y en su importante labor de publicista.

En 1895 se graduó de maestro normal nacional; en 1901 de procurador público, en la Universidad Provincial de Santa Fe; en 1905, de contador público en la escuela Nacional de Comercio de Rosario; en 1910 de doctor en Derecho y Ciencia Sociales, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe.

Su voluntad y su espíritu de autodidacta le permitieron alternar su actividad docente con el estudio, y así es como mientras se desempeñaba en sus cargos iba conquistando merecidos éxitos en las aulas como estudiante. Desde 1891 a 1900, desempeñó funciones en la enseñanza primaria y llegó desde el puesto de ayudante en una modesta escuela nocturna de esta ciudad, hasta la dirección de algunos establecimientos de enseñanza y colaboró asimismo en la fundación de otros. Como maestro, ocupó la presidencia del Círculo del Magisterio de la provincia. Desde 1898 hasta 1911, se desempeñó en distintas cátedras en la enseñanza secundaria y fué fundador y primer director de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva". En la enseñanza universitaria ingresó en 1912 como profesor suplente de Introducción al Derecho y en distintas cátedras; en el momento de su retiro dictaba la de Derecho Comercial 2a. parte, de Abogacía.

En la Universidad ocupó también importantes cargos directivos a saber: miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, delegado al Consejo Superior de la Universidad, vice decano de la Facultad y delegado al Consejo Directivo.

Como legislador también tuvo actuación significativa. Fué diputado por Vera de 1920 a 1922; vice presidente 2o. de la misma cámara, durante igual período; presidente de la Comisión de Presupuesto; senador por el mismo departamento en el período 1924-1928 que no terminó; diputado nacional por esta provincia, por el período 1926-1930; miembro de la Comisión de Instrucción Pública de la misma cámara.

Desempeñó igualmente importantes funciones honoríficas; en 1919 fué delegado por las instituciones comerciales de Santa Fe al primer congreso de las industrias y el comercio que se celebró en Mendoza.

En 1930, delegado del ministerio de Obras Públicas de la nación al Congreso de Carreteras de Río de Janeiro. Además, delegado de la Bolsa de Comercio de Santa Fe a la conferencia provocada por su similar de Rosario para proyectar reformas a auspiciar por las fuerzas vivas del país a la ley de quiebras 4156.

Como periodista actuó en distintos diarios locales y desempeñó la dirección de "El Radical" y de las revistas "La Enseñanza" y "Cultura", ambos órganos, en épocas distintas, del Círculo del Magisterio de la provincia.

Como publicista ha desarrollado también una importante labor. "El concordato preventivo" fué el tema que eligió para su tésis para optar al título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Sus trabajos "La industria forestal argentina", "Leyes impositivas", "Efectos del comercio", "La matrícula del comerciante" y varios folletos conteniendo defensas en asuntos de carácter criminal, revelan su capacidad puesta al servicio de la enseñanza, ya que son valiosas fuentes de consulta.

En suma, será un acto de justicia a sus méritos el homenaje que a iniciativa de uno de sus miembros, proyecta realizar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y que contará sin duda con el más franco auspicio.

Construcción de un camino asfaltado de Puerto San Martín a Bella Vista

Una comisión de vecinos solicitó su construcción al ministro de Hacienda

Acompañados del senador del departamento San Lorenzo, señor Juan Pablo Ravena Palacios, una delegación de vecinos de la localidad de Puerto San Martín visitó esta mañana al ministro de Hacienda de la provincia, a quien solicitaron que el gobierno auspicie la construcción de un camino asfaltado desde Puerto San Martín hasta Bella Vista. Dicha obra sólo tendría una extensión de 3000 metros y los beneficios que reportaría serían estimables, ya que Bella Vista cuenta con instalaciones de embarcaderos para vapores de ultramar. Una idea de la importancia de este embarcadero la dan las 250.000 toneladas de trigo que tiene actualmente en depósito.

Los vecinos manifestaron al ministro que la construcción del camino asfaltado a Bella Vista reportaría considerables economías a los agricultores del centro de la provincia, economías calculadas en 0.50 pesos por quintal si fuera posible enviarlo al embarcadero de Bella Vista.

Asamblea general del Colegio de Escribanos

Se realizará mañana a las 16

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 16 tendrá lugar en la sede social del Palacio de los Tribunales, la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los miembros del Colegio de Escribanos de esta ciudad.

Entre otros puntos que figuran en el orden del día, será considerada la memoria y balance general del ejercicio vencido y se procederá a elegir presidente, seis vocales y dos suplentes por terminación de mandatos. Además se considerará una propuesta de la comisión directiva para designar socio honorario al señor Pablo G. César.

El conflicto obrero de Cañada de Gómez

Han fracasado las gestiones de arreglo

El Sindicato de Oficios Varios de Cañada de Gómez ha enviado al Secretario General de la Federación Santafesina del Trabajo, un despacho telegráfico en el cual le da cuenta de una reunión efectuada con la presencia de un inspector de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario, una delegación de obreros galponeros en conflicto y representantes de las casas cerealistas locales.

Dice la comunicación que los cerealistas se negaron a llegar a un arreglo, rechazando de plano todas las proposiciones, con lo cual de hecho desconocen el decreto que sobre la materia ha dado el gobierno de la provincia. Con este motivo pide a la Federación que intervenga enérgicamente ante los organismos pertinentes.

La comisión directiva del Sindicato de Oficios varios, asimismo, ha resuelto lanzar un manifiesto dirigido al pueblo dando cuenta de las gestiones realizadas para resolver el conflicto con la aceptación por parte de los dueños de máquinas y cerealistas, de los pliegos de condiciones que en su oportunidad dió a conocer el Departamento del Trabajo. Después de deplorar la actitud de los patrones señala que el sindicato está dispuesto a hacer respetar los derechos de los obreros rurales y al mismo tiempo las leyes de la provincia, contra la incomprensión y la prepotencia de la clase patronal.

Observaciones meteorológicas

Ascenso de la temperatura

Se mantuvo también hoy en buen estado el tiempo, brillando el sol y notándose un leve ascenso de la temperatura. El viento, ayer del Sur, cambió dirección, soplando hoy del Norte.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué hoy de 5o. y la máxima 23 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro registró 759.99 y el viento soplaba del Norte.

Transmiten del Campo Experimental de Kilómetro 11:

A las 8: presión atmosférica, 765.18; temperatura del aire, 9.5; mínima, 4.5; humedad relativa, 73 o/o; tensión del vapor, 6.43; viento, Noroeste.

A las 14: barómetro, 762.07; temperatura del aire, 20o.5; humedad relativa, 49 o/o; tensión del vapor, 13.73; dirección del viento, Noroeste.

La temperatura máxima de hoy fué de 21o.4 a la sombra, registrada a las 15.

LA INVESTIGACION EN EL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD

En su sesión de anoche, el Concejo Deliberante prorrogó el plazo fijado para su realización

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Anoche sesionó durante una hora, aproximadamente, el Concejo Deliberante, asistiendo todos sus miembros, excepto Brosutti y Tiscornia, y presidiendo el señor U. Comas.

Suprimida la lectura de un acta de la sesión anterior, se pasó a dar entrada a un mensaje del D. Ejecutivo, adjuntando un convenio celebrado con los señores Andrés Oser y J. Díaz Candioti, sobre la forma de pago por la Municipalidad, de la suma a que ha sido condenada a pagarles por expropiación de terrenos.

También se dió entrada a una nota de varios vecinos de Barranquitas solicitando la pavimentación de varias calles.

Reglamentación de las canchas de bochas. — Decretos aprobados

Se pasó a considerar el primer asunto de la orden del día, que era el dictamen de la Comisión de O. Públicas, aconsejando la aprobación del proyecto reglamentario de la instalación y funcionamiento de las canchas de bochas dentro del municipio. El concejal Casanello expuso las razones que tuvo la comisión, para producir el despacho favorable.

El proyecto fué aprobado con pequeñas modificaciones sobre el texto que publicamos en nuestra edición de anteayer.

Inmediatamente después, el Concejo aprobó los dos decretos del Departamento Ejecutivo de fecha 30 de enero de 1936, dando los nombres de Avenida Galicia y Coronel Espora, a la calle 30 Sin Nombre entre A. del Valle y General Paz y al callejón denominado Zuviría, situado entre la avenida General Paz y la costa de la laguna Setúbal.

La aprobación de estos decretos, dió lugar a que Scarponi propusiese al Concejo y éste aprobase una minuta de comunicación al D. Ejecutivo, solicitando la remisión de la lista de todas las calles del municipio que no posean nombres, a los fines de que el cuerpo les de nombres o subsane irregularidades.

Estado financiero de la comuna

Después se consideró el proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, presentado por el sector socialista, pidiendo la concurrencia del secretario de Hacienda a la sesión a efectuarse el 19 de mayo próximo, a fin de informar sobre los distintos puntos del cuestionario ya publicado en estas columnas, referente a la situación financiera de la comuna.

Sin mayor debate, el pedido fué aprobado.

La investigación en el Departamento Legal

Los concejales Scarponi, primero, y Ritvo después, dieron cuenta al Concejo de lo ardua que es la tarea investigadora que se está efectuando en el Departamento Legal, y sostuvieron la conveniencia de acordar una prórroga de 30 días del plazo fijado para dar cumplimiento a su misión, completando la labor ya realizada. Scarponi indicó que los profesionales afectados podrían concurrir a una sesión pública, a defenderse de las acusaciones de que sean objeto.

Spina se manifestó de acuerdo con el pedido de prórroga del plazo acordado a la comisión investigadora, no así conque los profesionales del Departamento Legal concurran a defenderse en una sesión pública, sugiriendo que si existe un abuso, — usando el léxico profesional, — el Concejo deberá contarlo.

El Concejo resolvió ampliar en 30 días el plazo que se había fijado para la investigación.

Militares

Un desfile del Regimiento 12 de Infantería

Esta mañana el Regimiento 12 de Infantería, partió de su cuartel de la avenida Freyre y Rosario, dirigiéndose hacia el boulevar Gálvez, a efectuar un ensayo de marcha y desfile militar, preparándose para el caso de tener que realizar un desfile en algún homenaje, fiesta u otro acto o ceremonia.

El Regimiento 12 realizó el ensayo de desfile con buen éxito, regresando a su cuartel en correcta formación y demostrando alta disciplina y marcialidad alcanzadas en los pocos meses de incorporación de los conscriptos de la clase 1916.

La construcción de un aeródromo militar

Adquisición de 400 hectáreas

Las gestiones del ministerio de la Guerra, que han sido realizadas ante el gobernador, por el jefe de la aviación militar, Tte. Coronel Parodi, para la construcción de un aeródromo en las cercanías de esta capital, aunque no se conocen noticias oficiales, se han concretado definitivamente.

A estar a las informaciones que hemos obtenido, será propósito del Poder Ejecutivo, expropiar un terreno de una superficie de 400 hectáreas, situado sobre el camino pavimentado a San Justo, perteneciente a la sucesión Aldao.

En dicho terreno, que será donado a las autoridades militares nacionales, por el gobierno de la provincia, será construido un aeródromo militar, y posiblemente una base de aprovisionamiento para la aviación civil.

Correos y Telégrafos

La estafeta de Altos de Chipión será elevada a la categoría de oficina postal

La Dirección General de Correos y Telégrafos, atendiendo a razones de mejor servicio y utilidad pública, ha resuelto elevar a la categoría de oficina postal a la estafeta "Altos de Chipión" (Distrito 5o.) de la provincia de Córdoba.

La localidad de referencia tiene una población de 2.000 habitantes, municipalidad, Registro Civil, Juzgados de Paz, Comisaría de Policía, escuelas y numerosas casas de comercio, por lo que los servicios de la Estafeta resultan insuficientes.

Para facilitar la habilitación de la nueva oficina, la municipalidad de Altos de Chipión ha cedido gratuitamente una casa por el término de cinco años, de modo que en breve será librada al servicio público, contando con todas las modalidades excepto telégrafo por no pasar por la localidad la red telegráfica nacional.

Homenaje a los constituyentes de 1853

Se realizarán actos organizados por la Escuela Constituyentes de esta ciudad

La dirección de la escuela "Constituyentes" de esta ciudad, ha organizado un homenaje a los constituyentes de 1853, a cuyos efectos ha preparado un programa que se desarrollará entre mañana y pasado. Han sido especialmente invitados a asistir a los actos, los miembros del poder ejecutivo, autoridades municipales, escolares, eclesiásticas y demás altos funcionarios.

Mañana a las 14.30 se desarrollará el primer punto del programa, consistente en la inauguración de la biblioteca del establecimiento, que se denominará "Mercedes Zavalla de Iriondo".

Pasado mañana se desarrollarán los actos siguientes: A las 10.30, solemne Te Déum oficiado en la parroquia San José por el vicario general de la Arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zia y sermón por el pbro. padre Samuel Santa Cruz. Homenaje a los constituyentes, por el alumnado de la escuela, en la Plaza Constituyentes. Poesía alusiva por un alumno del Colegio de la Inmaculada Concepción, que se ha adherido a este acto. Inauguración del comedor escolar, en el local de la escuela.

Legislativas

Pensión para los ex-gobernadores y ex-vices

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto que firman los señores Luis F. Coussirat, Domingo A. Graffigna y Daniel Falcón, que establece una pensión para los ex-gobernadores y ex-vices.

En el artículo primero, los autores expresan que todos los ex-gobernadores y ex-vices tendrán derecho a percibir, en retribución de los servicios prestados, una remuneración mensual vitalicia, de 1.200 y 800 pesos cada uno, respectivamente.

Complementan dicho artículo algunas disposiciones relativas a los casos de fallecimiento anterior o posterior a la sanción de la ley, redactadas de acuerdo con los artículos pertinentes del Código Civil.

En los fundamentos del proyecto señalan los autores que el Estado tiene la obligación de ayudar a los dignatarios que han sido olvidados en la ley de jubilaciones y pensiones.

Agregan que en esta provincia es donde se hace sentir con más intensidad la falta de una ley como la proyectada; destacan que casi todos — sino todos — los que han llegado al poder en situación económica holgada, han bajado del sillón gubernativo, poco menos que en la indigencia.

En apoyo del proyecto citan finalmente las leyes similares de Francia, Inglaterra, España, Suiza, la ley nacional sobre pensiones presidenciales, etc.

Se reunió la Cámara de Senadores

A las 17.20 entró a sesionar la cámara de senadores, con la presencia de 15 de sus miembros y con la presidencia del señor Mauricio Questa.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes:

—Proyecto del Poder Ejecutivo sobre inversión de 15 mil pesos para la instalación de una máquina seleccionadora de semillas en San Justo.

—Proyecto del P. E. ampliando en 209.480 pesos la asignación del corriente año para el Consejo de Educación.

—Proyecto del senador Ramírez, reglamentando el uso de la palabra oficial en las chapas de los automóviles.

—La comisión de Negocios Constitucionales comunica su constitución e informa que ha nombrado presidente al señor Emilio G. Leiva.

La asignación al Consejo de Educación

El senador señor Leiva hizo moción de urgencia para que se tratara sobre tablas el proyecto del P. E. sobre aumento de la asignación de este año del Consejo de Educación.

El proyecto fué aprobado sin observaciones.

Constitución de comisiones

Se constituyeron las siguientes comisiones internas de la Cámara de Diputados:

Hacienda, designando presidente al señor Antonio Reinares Solari; Negocios Constitucionales y Legislación, presidente Sr. Absalón Casas (h.)

Se reunió la Cámara de Diputados

A las 17.55 empezó a sesionar la Cámara de Diputados. Se dió entrada a 7 proyectos de ley enviados por el P. E. entre los que figuran uno por el cual se le autoriza a invertir la suma de 60 mil pesos en muebles y útiles para los tribunales de Santa Fe y otro por el que se le autoriza a expropiar 400 hectáreas de campo en San José, Dpto. La Capital, perteneciente a la sucesión Aldao.

Los diputados presentaron los siguientes proyectos:

El señor Leopoldo J. López, por el cual se acuerda un subsidio de tres mil pesos a la Asociación Sinfónica de Rafaela.

De los señores Soler y Roqueta sobre erección de un monumento en el sitio donde en 1527 fué levantado el fuerte de Sancti Spíritu.

—De los señores Rioló Visconti y Gianello, proyecto acordando un subsidio de 20.000 pesos al Club Ferroviario de Santa Fe.

—Del señor Rioló Visconti, exonerando por el término de 60 días a los deudores de multas previstas en el artículo 13 de la ley 2168.

—Del señor Medoux, acordando subsidio de 4 mil pesos a la Maternidad Municipal de Rufino.

—Del mismo diputado, autorizando la erección de un busto en memoria de don Francisco Antonio Arregui, en San Francisco de Santa Fe.

El pedido de juicio político contra magistrados

El señor Soler se refirió al pedido de juicio político formulado en el período pasado contra los camaristas doctores Puccio, Mántaras y Anadón y preguntó si la comisión de investigaciones judiciales había producido despacho.

Dabat, miembro de la comisión, manifestó que la comisión al recibir el pedido de juicio político, realizó las investigaciones pertinentes, llamando al seno de la misma a los acusados y produjo su dictamen, en el cual aconsejaba no hacer lugar al pedido por improcedente y expresó su extrañeza porque no había tenido entrada el despacho.

Se resolvió darle entrada y pasarlo al orden del día correspondiente.

Rioló Visconti pidió que se tratara sobre tablas su proyecto por el cual se exime de multas a los deudores de contribución de mejoras de la ley 2168.

Al cerrarse esta edición la cámara continuaba sesionando.

La asamblea general de la República del Oeste

La renovación parcial de la Comisión Directiva

Anoche tuvo lugar en el local de la calle Tucumán Nro. 3647, la asamblea general de socios de la Asociación República del Oeste, convocada con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio, proceder a la renovación parcial de la C. Directiva y resolver otros asuntos.

La asamblea fué numerosa, y después de aprobar la memoria y balance y designar una comisión escrutadora, pasó a un breve cuarto intermedio a fin de proceder a la elección de miembros de la comisión directiva en lugar de los que terminan su mandato.

Efectuado el escrutinio y reanudada la sesión, se aprobaron los resultados presentados por la comisión escrutadora y según los cuales obtuvieron mayoría para los siguientes cargos:

Vice presidente, doctor Miguel J. Taverna; vocales titulares, señores Daniel Salvatelli, Ciro Galán Carrillo, José M. Núñez, Humberto Mazzarantani y Miguel Binacore; suplentes: Juan García y Dr. Bernardo Saux. Revisores de cuentas, David Sensosti y Marcelino Fernández.

Comisión de Biblioteca: presidenta, señora Angela B. Sosa de Durán, Luis Camussi, Dr. Daniel de la Torre, Oscar Gallo Pirán, Miguel Chacón, Dr. Armando Yódice y Damián Benítez.

Aumento de la cuota mensual

Se discutió ampliamente la conveniencia de elevar de $ 0.50 a $ 1.00, la cuota mensual de cada socio. Intervinieron en la discusión varios asambleístas, y finalmente se resolvió, por enorme mayoría, aumentar a un peso la cuota mensual, haciendo efectivo ese aumento desde el mes de julio próximo, inclusive.

Construcción del edificio propio

Previa lectura del informe de los técnicos, sobre la licitación de la primera etapa del edificio social, la asamblea resolvió adjudicar las obras a la firma Assenza Hnos., por ser su propuesta la más conveniente de las presentadas.

En la asamblea de anoche se entregaron los premios acordados a los autores de los planos y proyectos del edificio social, en el concurso efectuado oportunamente.

Se pagó abril al personal de empleados de la policía

Por una resolución dictada anoche a última hora, la tesorería de la policía de La Capital dió comienzo esta mañana al pago de haberes al personal de empleados correspondientes al mes de abril en curso. El personal de tropa cobrará, se nos informa, en los primeros días de la semana próxima.

Los jurados y referées de las peleas de mañana

La Comisión Municipal de box designó a las personas que ejercerán los cargos de jurados y referées de las peleas que se realizarán mañana en el estadio de la A. E. O. M., con motivo del festival benéfico que esta institución ha organizado en favor del profesional Alcides Gonzalez.

En los combates preliminares actuarán como jurados los señores Juan Berdún, José Gómez Cullen y Fernando Fernández. De referée, el señor A. S. Naya.

Los jurados de los encuentros de semi fondo y fondo serán los señores José Ragones, Benito Nikilson y Carlos Caballero Martín. Actuará como árbitro del semi fondo el señor Germán Gola y en el de fondo el señor Víctor Calella.

Se recomienda a las personas nombradas que deberán retirar las tarjetas respectivas en las ventanillas del estadio, salvo el caso que deseen abonar la entrada, dado el carácter benéfico del festival mencionado.

Fomento de la agricultura en la provincia

Actividades del Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero

En estos días se están recibiendo en el Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, las solicitudes de compra y donación de plantas frutales, ornamentales y forestales, respectivamente, conforme con las condiciones establecidas en el catálogo editado recientemente por esa repartición. Dichas solicitudes se recibirán hasta el 31 de mayo próximo.

Distribución y clasificación de semillas

Próximamente comenzarán a registrarse los pedidos de semillas certificadas de pedigree, de trigo y lino, para distribuirlas entre los agricultores que carezcan de recursos para adquirirlas.

Es propósito del Instituto no acordar más de 2 bolsas de trigo y 1 de lino por cada solicitante, con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de agricultores, los que deberán multiplicarlas para disponer de semillas de buen origen para el año próximo.

El valor de las semillas a entregarse se abonarán después de levantada la cosecha.

Los agricultores que gozaran de este beneficio el año anterior, serán excluídos por este año, ya que éstos disponen para el corriente de simientes de la cosecha anterior para las siembras próximas, y con el fin de que esta vez puedan acogerse a este beneficio los que no pudieron hacerlo el año anterior, por haberse recibido demasiado tarde sus pedidos.

En cuanto a la campaña de clasificación de semillas, el Instituto informa que la máquina clasificadora Saat Schulz continúa su trabajo de limpieza, encontrándose en estos momentos cerca de la localidad de San Justo, donde trabaja en beneficio de los agricultores de esa zona. De allí se trasladará a Escalada y luego a Campo Andino, atendiendo a solicitudes de agricultores de esos distritos.

Inscripción de tambos y establecimientos de industrialización de la leche

Por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, se ha iniciado la inscripción en el correspondiente Registro Oficial, de los tambos y fábricas de productos lácteos ubicadas dentro del territorio de la provincia, inscripción que es obligatoria, conforme al decreto de P. No. 29 del año en curso.

Los interesados que no recibieran directamente del Instituto el correspondiente formulario de inscripción, deberán solicitarlo al mencionado Instituto, Casilla de Correos No. 38, Santa Fe.

Inscripción de calderas y otros aparatos sometidos a presión

En la próxima semana se dará comienzo a la distribución de reglamentos y solicitudes correspondientes, para que los interesados puedan empezar a inscribirse.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Marcelo Luis Carlos, hijo de Marcelo Engler y de Olga Eugenia Roulet; José Carlos hijo de José Carlos Vicente Mancini y de Camila Ibalo.

Defunciones: Fermina Bengo, arg. un mes y medio; José E. Scotta, arg 5 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Luis Alberto hijo de Luis Edgard Santiago Bianchini y de María Buenaventura Mottet; Amado, hijo de Abur Ballai y de Juana Catalina Puchetti Ana María Guadalupe, hija de Jorge Alberto Dagrón y de Nélida Anita Balcito.

Defunciones: Rosa Romero, argentina 13 días; Joaquina Zuviría, argentina 101 años; Joaquín Iñigo español 66 años; Juan Bianchi, argentino 60 años.

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DE MENDOZA

MENDOZA, 28. — (De nuestro enviado especial). Esta mañana se efectuó el sorteo de los coches que intervendrán pasado mañana en la carrera automovilística a realizarse en el "Circuito El Plumerillo", bajo la organización del Automóvil Club de esta ciudad.

De acuerdo con ese sorteo, en la 1a. serie correrán los coches de Blanco, Parmiggiani, Galeazzi, Pasutti, Gulis, Agustinelli y Rodríguez, con los números 1, 13, 5, 7, 9, 11 y 15, respectivamente.

En la segunda serie se alistarán los coches de Ochoteco, Martini, Castellani, Pacni, Astorga, Kohlemerg y Carmona, con los números 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14, respectivamente.

El sorteo mencionado se verificó, dado que no hubo serie de clasificación.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — En el sorteo de la lotería de beneficencia efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el No.: 13.299. Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

13.299

10622	2026	3058	2058	9113
5348	22911	2196	4344	4440
6150	10317	14710	18079	26333
29652	31296	1145	1470	2811
2027	5700	6453	7984	9539
9235	10791	10609	11526	11758
15456	13022	13967	14814	15353
17071	18004	18032	21207	23641
24150	26040	26234	26331	29441
31179	31294			

El Senador Dr. Caballero hablará en la primera sesión del cuerpo sobre la situación de Santa Fe

Se ocupará preferentemente de los ataques de que fué objeto en la legislatura de la provincia

LA LUCHA INTERNA RADICAL

ROSARIO, 28. — Personas vinculadas al senador Caballero, confirman que éste tiene el decidido propósito de aprovechar la primera sesión ordinaria del cuerpo, de que forma parte, para poner las cosas en claro, respecto a los ataques de que ha sido objeto en Santa Fe, desde la Legislatura.

En los círculos políticos metropolitanos se ha comentado mucho la forma cómo fué designado el vicepresidente segundo de la Cámara de Senadores, donde ese cargo se confió siempre a un representante del sector impersonalista, tanto que en tal carácter desde 1932, lo venían ejerciendo los señores Bruchman, Porto y Figueroa. Ahora ha sido eliminado este último, eligiéndose en su reemplazo al doctor Sánchez Sorondo, de filiación conservadora, habiendo desde el primer momento votado en favor del mismo, representantes impersonalistas tan destacados como los senadores Cepeda, Caballero y Castro.

Se ha hecho resaltar la actitud de los dos primeros, a quienes se sindica como dirigentes del plan, por la circunstancia de que recientemente estuvo en Santa Fe el senador Figueroa, visitando en su despacho al gobernador Iriondo, y seguramente ambos han conocido algo, cuando decidieron proceder en esa forma.

LA ENTRADA DE UN POLIZON AL PAIS

ROSARIO, 28. — La Cámara Federal de Apelaciones ha revocado el fallo del juez doctor Tasada, que de acuerdo con el dictamen del fiscal Granados, rechazó el recurso de habeas corpus, interpuesto en favor de Pedro Di Cesare "polizón" del vapor de ultramar "Carlier", que fuera arrestado en circunstancias que intentó desembarcar en el puerto de esta ciudad, junto con otros pasajeros. Se interpuso el recurso, sosteniéndose que el actor se amparaba en el hecho que había residido en el país hasta 1936 y tachaba de inconstitucional el decreto No. 817 reglamentario de la entrada de extranjeros.

LAS OBRAS DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, 28 — El ex intendente Morcillo, ha enviado una circular a un grupo de demócratas progresistas, invitándoles a contribuir con la suma de 30 pesos, para el costo de la edición de obras del Dr. Lisandro de la Torre, cosa que en Buenos Aires, también se hace.

Serían 10 volúmenes, pero uno de ellos es referente al ex senador Correa, con quien los demócratas se han portado muy ingratamente.

HISTORIA QUE SE REPITE

ROSARIO, 28 — No es la primera vez que el radicalismo del Comité Nacional, proclama candidatos a puestos electivos, que no llenan las condiciones constitucionales.

En 1930, resultó electo diputado por Mendoza, el doctor Alfredo Perrupato, médico, estableciéndose en el curso del debate, que no siendo nativo de esa provincia, le faltaban 6 meses para estar en condiciones.

Pero estaba entonces en funciones la famosa mayoría irigoyenista, que después de rechazar los diplomas de los opositores Videla Dorna, Porto y Lencinas, resolvió incorporar al Dr. Perrupato, que no alcanzó a ejercer el cargo, dado que vino el 6 de septiembre, con sus consecuencias conocidas.

NO SERIA CANDIDATO

ROSARIO, 28. — Ultimamente se divulgó la noticia, de que el señor Camilo V. Colleam, que no fué reelecto diputado por Belgrano, era candidato a un cargo de importancia en la policía de Rosario, al extremo de mencionarse la índole del mismo.

Pero ahora habría el interesado, desautorizado la versión, aunque reconoce que tiene la promesa del Dr. Iriondo, de no olvidarlo, cuando lo justo era reelegirlo y no llenarse su banca, con un médico catalán, que al elegírsele, no hacía dos meses que era ciudadano argentino.

OMISIONES Y GAFFES EN UNA COMISION

ROSARIO, 28 — Se ha seguido comentando las omisiones y gaffes que contiene la nómina de personas designadas por la intendencia, para formar la comisión organizadora de las fiestas mayas, donde los representantes de colectividades extranjeras han sido eliminados.

Mientras que en la misma, están los presidentes de "El Círculo" y Biblioteca Argentina, no figura el de la Dirección Municipal de Cultura, más después de la meritoria obra que está realizando.

EL NUEVO MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, 28 — El intendente doctor Ortiz Grognet, acompañado de sus secretarios, ha visitado los terrenos adquiridos hace varios años, para la construcción del nuevo mercado municipal de Abasto, aparte de q' la Legislatura sancionó la ley, aprobando la ordenanza de la extinguida Comisión Administradora, autorizando la emisión de 3.000.000 pesos en títulos para la obra.

Este asunto se ha demorado en la anterior intendencia por los intereses personales que había en juego, esperándose que ello no se repita en la actual.

NO DESEAN COMPROMETERSE

ROSARIO, 28 — La lucha interna producida en el radicalismo, para los comicios de renovación de autoridades, que tendrá lugar el 4 de junio próximo, ocasiona desde ya interesantes detalles.

Los partidarios de la lista "Unión" han conseguido neutralizar los esfuerzos que los componentes de "Definición" hacen en algunos distritos del departamento Rosario.

A tal fin un grupo de dirigentes de Villa Gobernador Gálvez, Coronel Bogado, Arroyo Seco, Fighiera, Alvear, Villa Amelia, Albarellos, ha firmado un compromiso en el sentido de no aceptar candidatura alguna por esos distritos "que no sean por el consenso unánime, pues ellos no desean ser causas de disidencias".

Debe hacerse presente, que los presidentes de los comités de distritos son los que cooperan luego a la elección de autoridades del comité departamental, cuya presidencia constituye el motivo principal de esta campaña.

EL SERVICIO DE TRANSPORTES EL 1o. DE MAYO

ROSARIO, 28 — Dado el carácter que tienen actualmente sus servicios, el 1o. de mayo no pararán los ómnibus y colectivos, que hacen tráfico interprovincial. Limitaránse a una detención de 5 minutos a las 12 horas, en el sitio donde se encuentren.

En años anteriores, dicho día, las poblaciones de campaña, quedaban completamente incomunicadas, en lo referente al transporte automotriz.

La catástrofe ferroviaria de Coronel Bogado

Lo único que se sabe en concreto es que hay 4 muertos y 5 heridos

ROSARIO, 28 — Hasta este momento, las 19, la policía no tiene parte alguno de la comisaría de Coronel Bogado, relacionado con la catástrofe del F. C. Central Córdoba, hecho del cual informamos en despachos anteriores, y que se produjo en esa localidad en horas de esta mañana.

Lo único que se sabe es que los muertos alcanzan a cuatro y los heridos a cinco.

Se ha dispuesto que el subcomisario Claps, que atiende la comisaría del C. Córdoba en ésta, se traslade a Coronel Bogado. Tampoco tiene mayores informaciones el juez federal de esta ciudad.

Los pagos de sueldos del personal de la Municipalidad

Hace pocos días se informó en estas columnas que el Departamento Ejecutivo municipal anunciaba que el miércoles 26 del corriente se daría comienzo al pago de haberes del personal de la comuna por el mes de febrero ppdo.

El anuncio ha resultado incierto. Llegó el día miércoles, transcurrió el jueves y también el día de hoy, viernes, sin que los modestos empleados y obreros municipales viesen la anunciada iniciación de los pagos.

El atraso en abonar los sueldos es un mal endémico en la Municipalidad de esta capital, por lo que no causa asombre el hecho de que se estén adeudando 3 meses; pero en esta oportunidad se agregan circunstancias y referencias que echan sombras sobre la conducta de los funcionarios que gobiernan la Municipalidad, lo cual es más grave que el atraso mismo.

En efecto, se hacen comentarios alrededor de la forma en que se invirtieron los fondos recaudados, suponiéndose que se hace contemplando en primer término los intereses de determinados funcionarios. Hoy se rumoreaba que el gobierno de la provincia había entregado a la Municipalidad pesos 65.000 a cuenta de la compensación asignada por supresión de la Lotería Municipal y que ya se habían destinado a pago de sueldos de altos funcionarios, concejales que tienen otros medios de vida y acreedores con quienes interesa "quedar bien" por razones de vinculación comercial o política.

Ojalá sea todo esto una mera invención, pues de lo contrario resultaría afectada la conducta de los altos funcionarios de la comuna. Los concejales, aceptando semejante preferencia, perderían autoridad para efectuar la investigación en el Hogar Propio, donde también se hacen preferencias odiosas, y en el Departamento Legal, donde se han desatendido los intereses de la Municipalidad y del pueblo.

Si preferencias debieran hacerse en este caso, serían a favor de los más humildes y necesitados: los obreros y empleados que no tienen otros recursos que sus sueldos.

Actividades estudiantiles

Reunión en el Comedor Universitario

Convocada por la agrupación Unidad Estudiantil, hoy a las 21 se llevará a cabo en el Comedor Universitario una reunión de afiliados y simpatizantes de dicha entidad, a los efectos de tratar diversos asuntos de especial interés para el estudiantado universitario. El comité ejecutivo recomienda puntual asistencia.

Pro constitución del Club Universitario

Entre los estudiantes de los institutos locales de la Universidad del Litoral ha sido recibida con particular simpatía la iniciativa de constituir un Club Universitario y, según se nos informa, los trabajos tendientes a la realización de la misma prosiguen con el entusiasmo de los primeros momentos. Anoche se realizó la primera reunión entre los representantes de los Centros de Estudiantes de Química y de Derecho, habiéndose acordado una nueva reunión para el día de mañana, la que se llevará a cabo en el Comedor Universitario, con la presencia de las comisiones directivas de ambos centros.

Actos para la semana de mayo

Invitados por el Centro de Estudiantes de Derecho, se reunieron anoche en el Comedor Universitario los representantes del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y de la Biblioteca Mariano Moreno, a objeto de preparar el programa de actos a cumplirse en la próxima Semana de Mayo.

Después de algunas deliberaciones, se resolvió realizar una serie de conferencias que estarán a cargo de estudiantes y profesionales, a cuyo efecto se solicitarán los locales de las siguientes instituciones: Biblioteca Mariano Moreno, Club Zanni, Centro Avellaneda, Unión Ferroviaria, Centro Israelita y Centro Republicano Español. Se acordó también la organización de una procesión con antorchas en la noche del 24 de mayo. La procesión saldrá de la plaza España y llegará hasta la plaza 25 de Mayo, donde hablarán varios oradores. El 25 de mayo se efectuará un acto en el paraninfo de la Universidad, en el que harán uso de la palabra el escritor Córdova Iturburu, un estudiante y un profesor de la Facultad de Derecho, y para este fin se solicitará oportunamente el recinto al Rector. En la noche del mismo día se llevará a cabo una comida en el Comedor Universitario, a la cual se invitará a los profesores, intelectuales, profesionales, artistas y estudiantes.

A los efectos de activar los preparativos de estos actos, mañana a las 21 se reunirá nuevamente la comisión provisoria que tiene a su cargo la organización de aquéllos.

CENTROS Y SOCIEDADES

Club Argentino—

—Mañana y el domingo a las 21.30, en el salón de calle San Martín 2876 tendrán efectos los bailes organizados por las autoridades del Club Argentino, en honor de sus asociados y familias.

Centro Recreativo "La Armonía"

—El domingo próximo a las 21, en el salón de la Unione e Benevolenza se realizará un festival danzante organizado por las autoridades del Centro Recreativo "La Armonía", en honor de sus asociados y familias.

Sociedad Unione e Benevolenza

Mañana a las 21.30, se llevará a cabo en la sede social de la Unione e Benevolenza, sita en calle 25 de Mayo 2058, el festival danzante organizado por su comisión directiva en honor de los asociados y familias.

EL PARTIDO DE TENIS EN EL CLUB A. UNION

Encontrándose accidentalmente en esta ciudad, el destacado tenista porteño, José Olavarría, fué invitado por las autoridades del C. A. Unión, para realizar un partido el domingo próximo, en cancha de Avenida López y Planes. El rival que le ha sido designado al mencionado jugador porteño, es el de la institución rojiblanca, José De Césaris.

En nuestra próxima edición, daremos a conocer la hora de la iniciación de ese match, como así también los otros encuentros que se efectuarán.

MAÑANA JUGARAN LAS B DE UNION Y F.C.S.F.

Mañana, a las 15, se realizará en el field de Unión, el match entre las primeras divisiones "B" de los locales y la de F. C. S. F., encuentro que servirá al club local para probar a jugadores que se ofrecieran a la institución roji-blanca.

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	6.35	14.00	6.25
Mayo	6.90	14.05	6.10
Junio.	6.95	14.20	6.10

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	6.50	13.90	6.10
Mayo	6.60	13.90	6.00
Junio	6.80	14.60	6.00
Julio	6.96	14.25	6.15

"La industria del disco ha vuelto al auge de sus buenas épocas—nos dice un alto funcionario de R. C. A. Victor

En las zonas litoralenses y norteñas tuvo hasta en sus peores épocas el mejor mercado

CONCEPTO COMERCIAL SOBRE SANTA FE

Desde ayer se encuentran en Santa Fe los señores Máximo Vergés y J. M. Knaut, altos funcionarios de la R. C. A. Victor de la Argentina, quienes realizan una jira de negocios por el interior del país.

En el establecimiento comercial de los señores Berruezo y Cía., agentes en Santa Fe de la importante compañía americana, entrevistamos a los citados señores a quienes encontramos tratando, naturalmente, asuntos de negocios con el gerente del citado emporio musical.

Más comunicativo, el señor Vergés confirma los motivos que lo han traído a Santa Fe, expresando que algunos minutos antes habían llegado de Rosario.

—Acabamos de iniciar una jira que nosotros llamamos de presentación de novedades. Hemos visitado Rosario, estaremos un par de días en Santa Fe, para seguir después visitando a nuestros agentes de Entre Ríos, Córdoba, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy y finalmente Santiago del Estero.

En estas visitas llevamos como móvil ilustrar a nuestros agentes sobre las últimas novedades llegadas de nuestras fábricas; novedades que alcanzan, naturalmente, a todos los renglones relacionados con las actividades industriales de la Victor.

—Siempre es el primer renglón la radiotelefonía...

—En efecto, sin por eso descuidar otros. El disco por ejemplo es uno de los renglones que empieza a ocupar un lugar especial en nuestras actividades. El auge de la radiotelefonía gravitó, por supuesto, sobre la industria del disco. Notamos año tras año un descenso en la venta que en Estados Unidos alcanzó cifras altas.

Ello movió a pensar si el disco no estaba llamado a desaparecer del mercado. Pero, poco a poco las ventas aumentaron, pasado el momento de la novedad de la radiotelefonía, y quienes gustaban del disco volvieron por él. Hubo años como el 37 y 38 sobre todo en nuestro país en que la demanda de discos fué tan buena como en sus mejores tiempos.

¿A qué atribuye usted eso?...

—La pregunta tiene varias respuestas. Primero hay zonas como la litoralense y el norte argentino, que sienten verdadero culto por su música. La radio no puede ofrecerles programas especiales y entonces a esa gente de nuestro campo que tiene radio no le falta también victrola. Y por supuesto, su buena colección de discos en los que usted encuentra no sólo aires criollos sino también las últimas expresiones del cancionero popular.

Otro factor importante en el auge del disco puede estar en la radio misma y en el cine, vehículos ambos de gran difusión. El público desea tener en su casa el motivo musical agradable que ha conocido por radio o que le ha recordado el cine.

—¿Cuáles son los artistas que más graban en Victor?...

Cancionistas Libertad Lamarque y Hugo del Carril y de las orquestas gozan de preferencia en el público la de Francisco Lomuto, Fresedo y D' Arienzo.

El de este director de orquesta ha sido un caso extraordinario de difusión y popularidad atribuible en gran parte al disco.

El señor Vergés nos habla a continuación de la situación económica del país que es buena en general como tienen ocasión de probarlo a diario a través de los 1300 agentes que Victor tiene en la Argentina.

—Santa Fe en ese sentido nos merece plena confianza y de ello puede dar buena cuenta la enorme cantidad de operaciones que hacemos a crédito. Santa Fe es para nosotros una plaza comercialmente solvente y ocupa un lugar preferente en los negocios de la compañía que el señor J. M. Knaut y yo representamos.

Biblioteca Popular Mariano Moreno

El mes próximo comenzará la temporada de conferencias

Tuvo lugar una reunión de Comisión Directiva de la Biblioteca Mariano Moreno, en el transcurso de la cual se aprobó el ingreso como socios activos a 104 solicitudes presentadas. También se resolvió iniciar en el próximo mes de mayo la temporada de charlas y conferencias que la referida institución cultural viene realizando en éstos últimos años. La primera conferencia, cuyo tema aun no se ha dado ha publicidad, será pronunciada el primer jueves del mes próximo, en el salón de la biblioteca, siendo su entrada, como de costumbre, absolutamente gratis.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 29 atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

San Lorenzo, 3 de Febrero y San Lorenzo; San Luis, San Martín y Corrientes; Goupillaut, San Martín 2258; Oeste, Tucumán y Sáenz Peña; Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Marelli, B. Gálvez 2444; Cingolani, Chacabuco y Las Heras; Del Obrero, Av. Gral. Paz y M. Zapata; Richeri, Facundo Zuviría 6022.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Boletín No 7, volumen III

Ha aparecido el No. 7, volumen III, del Boletín Informativo que quincenalmente edita la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, el cual trae el siguiente sumario: En Australia se propicia la reducción de variedades de trigo. Estudios previos al proyecto de bases estatutarias para comercialización del maní. Concentración de agricultores en Coronel Suárez. Estados Unidos: un examen del problema triguero. Estados Unidos: Se indica a los chacareros de Kansas el valor comercial del trigo. Canadá: Los problemas de la distribución de semillas puras. Trae asimismo, informaciones sobre mercados exportadores e importadores; información nacional; informaciones de la comisión; mercados de fletes marítimos, resoluciones de la comisión y decretos del P. E. Nacional.

Centro Empleados de Comercio

El Congreso de Empleados

Prosigue la comisión administrativa, los trabajos de organización del Congreso de Empleados de Comercio, que se realizará el día 30. Han enviado sus adhesiones las entidades de Rosario, Rafaela, Casilda, Firmat y Venado Tuerto.

En el proyecto de Ley de Pensión a los ex gobernadores no se beneficia a las viudas

La disposición establece sólo para "ascendientes y descendientes legítimos dentro del primer grado de consanguinidad" — Supresión de un impuesto

ROSARIO, 28 — Se ha publicado el texto de un proyecto de ley que hoy será presentado a la Cámara de Diputados, suscripto por los señores Coussirat, Falcón y Graffigna, sobre pensión a los ex gobernadores y vicegobernadores de la provincia. Se ha observado que, según el artículo 2 del mismo, no se beneficia a las viudas de los gobernantes fallecidos, dado que se establece que es sólo "para sus ascendientes y descendientes legítimos dentro del primer grado de consanguinidad". Se supone que es un error de redacción, dado que no se comprende como el señor Coussirat, que es escribano, ignore que las esposas no son ascendientes ni descendientes.

Una ley de esta naturaleza existe ya en el orden nacional y ha sido también sancionada para la provincia de Buenos Aires, donde se acogió a la misma el ex gobernador Julio A. Costa, recientemente fallecido, y lo habría hecho también el ex gobernador Cantilo, quien por esa causa no será reelecto el año próximo diputado por la Capital Federal, dado que su situación económica queda asegurada con 2.000 pesos mensuales, cuando la dieta es de 1.500.

Supresión de un impuesto municipal

ROSARIO, 28 — Tuvo lugar anoche la reunión de la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante, con asistencia de los dos secretarios de la Intendencia, como así de una delegación de la Federación Gremial, compuesta por los señores Colombres, Gaffener, Ens y Schlieper.

Quedó convenido que en la sesión de esta tarde será presentado un proyecto suprimiendo el impuesto de "licencia a los comercios", que ha sido impugnado como inconstitucional.

Fallo en una querella

ROSARIO, 28 — Esta mañana el juez de instrucción, doctor Candioti Van Straat, estuvo dedicado a redactar el fallo en la querella que por violación de la ley electoral tiene entablada el señor Agustín Rodríguez Araya contra el jefe de policía, doctor Martínez Civetti, y el ex intendente Palacios.

Conmemoración del 1o de mayo

ROSARIO, 28 — La policía ha concedido el permiso para que el Comité pro-celebración del 1o de mayo realice un acto único de concentración en avenida Belgrano y Sargento Cabral, donde hablarán representantes de diversas ideologías.

También habrá, a las 10, un acto de los obreros católicos en la plaza Sarmiento.

Colegio de Abogados

ROSARIO, 28 — Mañana a las 11 tomarán posesión los electos el 25 del corriente, entre los cuales figuran el presidente y el vicepresidente, doctores Thedy y Valdez Tietjen, respectivamente.

Viaje suspendido

ROSARIO, 28 — Como estaba previsto, fué suspendido el viaje que debía efectuar hoy a Casilda el ministro de Agricultura, ingeniero Padilla.

Autoridades del Centro "La Propiedad"

ROSARIO, 28 — Tomaron ayer posesión de sus cargos los nuevos miembros de la comisión directiva del Centro La Propiedad, eligiéndose presidente al Sr. Manuel Antelo, vice Benjamín Rodríguez de la Torre, secretario Indalecio González Theyler y tesorero Félix Woelflin (h.)

Adhesión a un acto

ROSARIO, 28 — El radicalismo, ha resuelto adherirse al mitin del 1o. de mayo, que tendrá lugar en Avenida Belgrano y Sargento Cabral, designando para que haga uso de la palabra al Sr. José Arias.

Detención de un depositario infiel

ROSARIO, 28 — La División de Investigaciones ha detenido a José Santamarina, cuya captura estaba ordenada por el juez de Instrucción Dr. Ivancich, por depositario infiel.

Permiso para un acto contra el nazismo

ROSARIO, 28 — Hasta ahora no se tiene conocimiento que la policía haya acordado el permiso correspondiente para que mañana por la noche, se realice en el teatro Colón, un acto contra el nazismo, dado que actos de esa índole no se permiten ahora en Bs. Aires y Santa Fe.

La mercadería de una quiebra

ROSARIO, 28 — El agente fiscal Dr. Sotelo, se ha expedido aconsejando se dé el trámite correspondiente, al exhorto del juez de Comercio metropolitano doctor Francisco A. García, donde pide el secuestro de toda la mercadería depositada en el stud del entraineur Antonio Tedeschi, en Rodríguez 2551, que proviene de una quiebra de esa ciudad.

Periodismo

El número de "Actividad" dedicado a Santa Fe

Como informamos oportunamente, la Sta. María de las Nieves Echevarría, conocida periodista, recopiló en esta ciudad datos históricos y notas sobre actividades comerciales, industriales, sociales y literarias, destinadas a un número extraordinario que la revista "Actividad", que aparece en Rosario, dedicará en fecha próxima a la ciudad de Santa Fe.

Las actividades de la señorita Echevarría se han visto coronadas por el éxito, ya que a las muchas notas de interés recopiladas, ha agregado colaboraciones de los escritores locales siguientes: Dr. José Gollán (h.), José Pedroni, Fryda de Mantovani, Zenón Ramírez, M. Jacovella, J. Martínez Gálvez, Luis Di Filippo, J. Hiram Pozzo, Mateo Booz, Adriana Ruiz, Prof. Juan Mantovani, H. Caillet-Bois, Dr. Clementino Paredes, Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, R. P. Conti, J. Serrat Montyn, Martha Samatán y Dr. Rodolfo Borzone.

Baile—

—Mañana a las 22, se efectuará la recepción que ofrecen a sus relaciones el doctor Joaquín F. Rodríguez y señora doña Angélica Cardona, presentando en sociedad a su señorita hija María del Valle.

La señorita Rodríguez Cardona lucirá en la fiesta de mañana, un modelo Chanel, modisto francés, adquirido en "Amestoy", de tul de [illegible] con encaje de [illegible] en el mismo tono; en la cintura ramo de pimpollos de rosas y la misma flor en la cabeza.

La fiesta se realizará en la residencia de verano que los citados esposos poseen en la villa de Guadalupe, en cuyos salones y demás dependencias se congregarán los invitados.

En los canteros de los jardines de la casa se distribuirá una iluminación especial que aumentará sin duda el brillo de la fiesta.

Ha sido invitado a la recepción lo más calificado de nuestra sociedad representativa. Una orquesta amenizará la fiesta ejecutando bailables de moda.

Retiro espiritual—

En la iglesia Catedral Metropolitana se realizará mañana a las 8.30, el retiro espiritual reglamentario para los socios de los centros parroquiales de la Asociación de Hombres de la A. C. A.

Predicará en esta ceremonia el Pbro. Pedro Pagés Salleras.

Novena de la Virgen del Luján—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, comenzó a rezarse hoy a las 18, la novena en honor de Nuestra Señora del Luján, como preparación a su fiesta anual.

Los actos realizados contaron con la presencia de numerosos fieles. Todos los días se rezará el santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Comidas—

—Dentro de breves días un grupo de amigos del señor [illegible] A. Etchevehere le ofrecerá una comida en el hotel [illegible] con motivo de ausentarse a la ciudad de Entre Ríos, donde fijará su residencia.

Rifa postergada—

—La rifa de un rosario de cristal que debió efectuarse por el sorteo de la lotería nacional de hoy, a beneficio de las obras piadosas que sostiene la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, con sede en la parroquia de San Juan Bautista, ha sido postergada para la última jugada del mes de mayo próximo.

Compromisos—

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Siaqué Ballesteros con el señor Manuel R. Maldonado Bayo, pareja relacionada en esta capital.

La boda se efectuará en el curso del corriente año.

Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Lidya Beatriz Passeggi Cullen con el Sr. Aureliano Argento Puig, pareja que disfruta de simpatías de nuestra sociedad.

Ante la Srta. Sara Passeggi Cullen formularán el pedido de práctica el Dr. Aureliano Argento y su esposa doña Rosa Puig.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus relaciones.

—Será formalizado mañana el el compromiso matrimonial de la señorita Delfina del Carmen Valdés con el señor Gabriel M. Aguirre.

La boda se efectuará en el curso del corriente año.

Demostraciones—

—En el Centro Español se realizará mañana por la tarde la demostración organizada por un grupo de amistades de la presidenta de la asociación del magisterio de Santa Fe, señorita María Inés Heffernan, con motivo de su jubilación en la docencia.

Consistirá este agasajo en un lunch en cuyo transcurso le será entregado un obsequio recordatorio y un álbum.

Numerosas personas han manifestado su adhesión para este acto.

—Anoche fué servida en el Hotel España la comida que ofrecía un grupo de amistades a la señorita Elda Martínez Yánnone, con motivo de haber finalizado sus estudios de notariado.

—En la escuela Pascual Echagüe, tendrá efecto mañana por la tarde la demostración que ofrece el personal directivo y docente de esta casa de estudios a la profesora señora Lola Morcillo de Manvielle, con motivo de su jubilación en el magisterio.

La agasajada recibirá un obsequio recordatorio y un álbum, con la firma de todas sus compañeras.

Funerales.—

Esta mañana a las 8, en la capilla del hospital de Caridad en la ciudad de Rosario se ofició un funeral en memoria de la señora Beatriz L. de Garo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Fallecimiento—

—Tras el proceso de una larga dolencia falleció hoy a los 80 años la señora Delfina Suárez de Montes, que contaba con numerosas amistades en esta ciudad.

La extinta era muy apreciada por sus sentimientos generosos.

Hasta sus deudos llegan con este ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 15.30 en el cementerio municipal.

—Con hondas muestras de pesar ha sido recibido entre sus relaciones el fallecimiento del señor Antonio Rocca, ocurrido hoy en esta ciudad a consecuencia de una larga enfermedad.

El extinto que desaparece a edad avanzada se hallaba vinculado a numerosas familias.

El sepelio de sus restos efectuado esta tarde en la necrópolis municipal, dió margen a una sentida demostración de pesar.

Enlace: De la Torre Cullen-Rebuelta



Los nuevos esposos después de consagrada la ceremonia religiosa

—En casa de la familia de la novia fué bendecido anoche el casamiento de la señorita Sara María de la Torre Maciel con el doctor Alejandro P. Rebuelta, ceremonia que motivó una lucida reunión social.

La novia, que lucía un modelo en raf-satén blanco de amplia cola, detalles de azahares en el escote, con tocado de tul de ilusión, llevando en la mano un ramo de claveles naturales, llegó hasta el altar levantado en la sala de la residencia del brazo de su señor padre y padrino Francisco de la Torre.

Después de la ceremonia la concurrencia fué obsequiada con un ambigú que se prolongó en animado ambiente durante varias horas.

Participaron de la fiesta los señores Horacio de la Torre y señora Sara Maldonado Ortiz, Alejandro Echarte Iriondo y señora Blanca Caminos Petrina, Miguel Rebuelta y señora María Elena de Goyocchea, José Caruso y señora Amalia Achenbach, doctor Daniel de la Torre (h.) y señora Raquel Freyre, doctor Antonio Tiscornia y señora María Esther Depetris, Dr. Eduardo Ré Carreras y señora Stella Martínez Achenbach, doctor José Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Daniel de la Torre y señora Francisca Cullen, doctor Héctor Busaniche y señora Alicia de la Torre, doctor Juan Luis Depetris y señora Berta Freyre, doctor Raúl [illegible] y señora María [illegible], Gregorio [illegible] y señora María del Carmen Depetris, Vitaliano Vives y señora Ana Puig Aldao, Aldino Crespo y señora Telma Crespo, Arístides [illegible] y señora María Angélica Reyes Lasave, Luis Gaydou Crespo y señora Celia Augusto, las señoras María López de Ferrer, Rafaela Maciel de Bonazzola, Angela [illegible] de Rebuelta, Cesarea Maciel de González, Elena Maciel de Ferrer, María Lola Bonazzola de Etchevehere, María Gertrudis Puig de Achenbach, Juana Sofía Quellet de Oliver, las señoritas Hilda de la Torre Maciel, María Teresa y Angela Rebuelta Cabreiro, Marina González Maciel, Carmen, María Francisca y Tránsito de la Torre, Zunilda y Zora Martínez Achenbach, Ruth y Enriqueta Celio Abásolo, Beatriz Achenbach Puig, Mara Telma y Agustina Crespo Crespo, María Virginia Bañado Pellicado, Lila Puig Otegui, Lola Ferrer Maciel, Estela Guinle Crespo, Laura Aldao Losa, Violeta y Carola Vives Puig, y un núcleo de caballeros.

Casamientos—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), mañana será consagrada la boda de la señorita Amelia del Carmen Porral Méndez con el señor Esteban Rossomano; actuarán como padrinos la señora Mercedes Repetto de Rossomano y el señor Rodolfo Porral.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Pablo Gómez Freyre y por el contrayente el señor Roque Rossomano.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—Mañana será bendecido en la iglesia parroquial de San Francisco (Córdoba), el enlace de la señorita Blanca Estela Bailat con el señor Guillermo Picco; serán padrinos la señora María de Picco y el señor José Bailat.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Enrique D. Mangiaterra y Andrés Vilecio.

La nueva pareja se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos será bendecido mañana el casamiento de la señorita María del Rosario Morillas con el señor Damián Cándido Caminos; actuarán como padrinos la señora Josefa Oxley de Morillas y el señor Guillermo Barceló.

Con tal motivo la nueva pareja recibirá las felicitaciones de sus amistades.

—Mañana será bendecida en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, la unión matrimonial de la señorita Celestina Contini con el señor Celeste Gennari, siendo padrinos la señora María Pasquini de Gennari y el señor Luis Contini.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia, habrá una reunión.

—Será bendecido mañana el enlace de la señorita María V. Montes con el señor Diego Aranda, pareja relacionada en esta capital.

Con tal motivo han de recibir el saludo de sus amistades.

—Mañana se efectuará en la iglesia de San Juan Bautista, el matrimonio de la señorita Luisa Emma Galán con el señor Carlos Juan Shuys; actuarán como padrinos la señora Ema S. de Osés y el señor Silvano Galán.

Del acto civil serán testigos los señores David Shuys, Augusto Farina, Arturo Shuys y Francisco Gamboa.

—Será consagrado mañana en la iglesia de San Juan Bautista, el casamiento de la señorita Dolores Fernández con el señor Luis Atilio Feruglio.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lucía F. de [illegible] y el señor José [illegible].

—Mañana se realizará la unión matrimonial de la señorita Lydia Daniel con el señor J. Ignacio Gómez del Rey. Con este motivo los nuevos esposos han de recibir los plácemes de sus amistades.

Misas—

—En ocasión de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de la señora Amanda Radaelli de Costa, se oficiarán misas a su memoria a las 9, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—Rogando por el eterno descanso del señor Eduardo B. Lapalma, se rezarán misas mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), se rezarán misas mañana a las 7 y 8, en sufragio del alma de la señora Benjamina Celio de Gómez, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

—En sufragio del señor Luis Martínez [illegible], serán oficiadas misas mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, para recordar un nuevo aniversario de su desaparición.

Sepelios—

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal, los restos del señor Joaquín Iñigo, cuyo fallecimiento ha causado hondo pesar entre sus relaciones. La fúnebre ceremonia dió margen a una expresiva manifestación de duelo.

—El pesar que causara entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Joaquina Zuviría Vda. de Ruiz, ocurrido ayer a los 101 años, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio municipal.

Reuniones—

—Festejando su cumpleaños la señorita Raquel Martínez Lassaga recibió en las últimas horas de la tarde de ayer el saludo de sus amistades de esta sociedad, originándose una animada reunión.

Participaron de la fiesta y entregaron saludos las señoras María Adelaida Lassaga de Martínez, María del Carmen Gómez Cullen de Doglioli, Amelia Lassaga de Serrao, María Elisa Pérez Vocos de Porral, Gloria Autrand de Martínez, Carola Crespo de Lassaga, Raquel Lassaga de Ceuninck, Lucrecia Martínez de Martínez, Joaquina Crespo de Bordes, Marina Parpal de Saurit, María Rosa Zavalla de Vázquez Cullen, Rosario Lassaga de Parpal, María del Tránsito Puig de Cabal, Laura Bouvier de Lassaga, María Paz de Moyano Centeno, y las señoritas Norah y Graciela Martínez Lassaga, Nydia, Judith y Martha Lassaga Crespo, Graciela Bañado Bañado, Ana María y María Angélica Ceuninck Lassaga, Josefa Guzmán Ruiz, María Martínez Martínez, María Antoñeta y María Teresa Serrao Lassaga, Blanca Busaniche Virasoro, Mercedes y Olga Lassaga Bouvier, María Virginia Bañado Pellicado, Estela María Puig Losa, María Isabel, Beatriz y Raquel Abásolo Ferreyra, Antonia Lassaga, Rosa Bonuzzi Picazo, Raquel y Nelly Porral Pérez, María Elena Salva Echagüe, Beatriz Martínez Yándolo, Elsa Huri Zavalla Pinasco, Elsa López Domínguez, Gerónima Lassaga, Carmen Celia Carbone Freyre, Irma y Nelly Pietranera Picazo, Laura Aldao Losa, Mireya [illegible], [illegible] Mary Vidal Losa, Silvia Gómez Cullen, Ella Anello Riaso, Sara Puig Trucco, Marina y Delia Saurit Parpal, Noris Pagani, Emma Crespo Fontes, Gloria Porral e Ior Busaso Lápori.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la niña Rosa Paulina Vignolo Vallejos, reunirá en casa de sus padres a un grupo de amiguitas a quienes obsequiará con un chocolate.

—La señorita María Celia Mayoraz Spuler, se verá mañana cumplimentada por sus allegados y relaciones, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—El 30 del corriente festejarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Francisco C. Bonetto y señora Elvira Carlos, motivo por el cual han de recibir en su domicilio, el saludo de sus allegados y amistades.

—La señorita Estela Barbieri recibió esta tarde a un grupo de amistades, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Juan Carlos Carreras y señora Enriqueta Anfranc, recibirán por la tarde el saludo de sus relaciones de esta sociedad.

Enfermos—

—Guarda cama doña María Elisa Zamarano de Celio, que se halla internada en el Sanatorio San Martín. Su hijito Jorge Raúl se encuentra bien.

—Guarda cama la señora Noemí Alemán García Baldés de Allevi, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe. Su hijito goza de buena salud.

—Ha sido operada la señora Margarita Alonso Vionnet de Hessel, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe; su estado es satisfactorio.

—Enfermo el Dr. Abel Furno.

—Mejorada la señora Mercedes Pandolfo de Ghiosa.

—Mejorada después del accidente sufrido la señorita Alicia Maciel Gollán.

—Mejorada la señora María del Carmen Tomás Ambrosio de Garibay que sufriera un accidente.

—Continúa enferma la señora María Luisa Pandiscelli de Chacal.

—Guarda cama la señora Carmen Descotte de González siendo su estado como el de su hijito, satisfactorio.

Viajeros—

—Para la Capital Federal, el Sr. Osvaldo Lamela Heline y su esposa Beatriz Montyn Pendriel.

—Es esperada de Córdoba, la señorita Raquel Argento Puig.

—En el vapor "Uruguay", se ausentarán mañana para Norte América don Eduardo García y su señora esposa.

—De Gessler, el Dr. Pascual Zamora, su esposa Matilde Aragón Aguirre y sus hijos.

† **Manuela Lucía Gómez** (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de abril de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su hijo adoptivo: Luis A. Castillo; su hija política: Eloísa [illegible]; sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 29 del corriente a las 15 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: [illegible] 1679. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía. 25 de Mayo 2314. Teléfono: U. T. 19444 y 19445. N.3779v.28|4

† **Víctor Gaydou** (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de abril de 1939. — Sus hijos: Matilde G. de Pascuali, Aldo, Marcela G. de [illegible], Roberto, Cecilia G. de Méndez y Juana; sus hijos políticos: Francisco Pascuali, María Esther Canepari, Luis [illegible], María Esther Echagüe y Jesús J. Méndez; su hermano: Enrique Gaydou; sus hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 29 del corriente a las 16 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: General Mitre 2623. El duelo se despedirá por tarjeta. Cochería: "Española", de Riestra y Compañía. Sucursal: [illegible]. Teléfono 19271. N.3773v.28|4

† **Delfina Suárez de Montes** (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de abril de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señor esposo: Francisco Montes; sus hijos: María de las Mercedes M. de Vargas, María Luisa M. Vda. de Villar, Francisco M., Aquilino y Josefina; sus hijos políticos: Manuel Vargas y Adolfo [illegible]; sus hermanos políticos, sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 29 del corriente a las 15 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa Mortuoria: Alvear No. [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos., Rivadavia esq. Bmé. del Estero. Teléfono: U. T. 19369. Sucursal: Alvear esq. Santiago. U. T. 18755. N.3770v.28|4

† **Antonio Rocca** (q. e. p. d.) — Falleció el día 27 de abril de 1939, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Francisco R. de Amoroso, Angela R. de Yibila, Rafael, Antonio, Felipe R. de Lacava y Aldo; sus hijos políticos: Miguel Amoroso, [illegible] Yibila, Carlos Rocca de Rocca, María D'Alessandro de Rocca y Antonio Lacava; sus hermanos políticos (ausentes), nietos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15.30, en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Tucumán 2341. Servicio: Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos., Rivadavia esq. Santiago del Estero. Teléfono: U. T. 19369. Sucursal: Alvear esq. Santiago. U. T. 18755. N.3769v.28|4

